

Reseñas de Libros / Book Reviews

Álvarez Rey, Leandro (Estudio preliminar, recopilación y edición), *Diego Martínez Barrio. Palabra de republicano*. Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla-Instituto de la Cultura y las Artes, 2007, 1.046 pp.

Por Joaquín Piñeiro Blanca
(Universidad de Cádiz)

La voz de un destacado -pero también bastante desconocido- protagonista de la Segunda República española se atesora en este recomendable libro a través de una completa recopilación de los abundantes escritos y discursos que de Diego Martínez Barrio se conservan. Estamos ante una singular trayectoria personal y política que posee un gran valor para la reconstrucción histórica y para el ejercicio de memoria que en los últimos tiempos se está planteando en diversos foros sociales. El político sevillano, ya en el exilio, reflexionaba de forma temprana sobre el particular: “Es completa mi coincidencia de juicio con el de usted, cuando habla del olvido en que se nos tiene. Ello es penoso y lamentable pero cierto. Somos páginas marchitas de una historia que se desea olvidar y cuyos nuevos capítulos no volverán a escribirse con los mismos nombres”.

Su valioso testimonio nos ilumina un período crucial del siglo XX en España desde una posición de privilegio, ya que ocupó las magistraturas del Estado más elevadas: Presidente del Gobierno en 1933; Presidente de las Cortes a partir de marzo de 1936 y, durante los dos meses siguientes, Presidente interino de la República, cargo que también ocuparía entre 1945 y 1962 en el exilio, tras su designación como tal por los diputados supervivientes de la guerra civil reunidos en México durante el verano de 1945. Leandro Álvarez Rey, editor de esta publicación, nos recuerda en las primeras páginas todo ello, además de su destacado papel como reorganizador de la Masonería española y andaluza a partir de la década de 1920.

El prolífico legado de Martínez Barrio ha sido eficazmente reunido por el profesor Álvarez Rey

tras una laboriosa y paciente búsqueda en múltiples instituciones que lo ha llevado a rastrear documentos, no sólo por diversas ciudades españolas, sino en centros de México, Francia o Estados Unidos. Finalmente, lo que se nos regala es lo que pudo haber sido el archivo personal de Martínez Barrio, además de una selección de sus más destacados discursos y artículos periodísticos durante algo más de sesenta años. Un conjunto de ciento setenta textos anteceditos por un completo estudio en el que la experta mano de Leandro Álvarez Rey analiza el personaje y ayuda al lector a encontrar el sentido preciso que cada documento contiene.

El material se ha organizado temáticamente, con el establecimiento de ocho grandes partes en las que encontramos las facetas más importantes del político sevillano: Su papel en la masonería, sus posiciones ante Lerroux o Azaña, las vivencias de la guerra y el exilio o su actuación como Presidente de la República. El editor ha evitado recurrir al fácil criterio de la organización cronológica del material y ha optado por una forma más rica, sugerente y analítica de mostrarnos los documentos. De esta forma, el lector puede descubrir con más facilidad la utilidad que de fondo tiene esta publicación: la de mostrarnos claves interpretativas que nos ayuden a profundizar en varios de los problemas que determinan la historia española del último siglo y que aún se nos muestran entre sombras: la articulación del republicanismo como opción política, la conservación de antiguas relaciones clientelares en el funcionamiento de algunos partidos de la Segunda República, la importancia de la Masonería como actor principal en el juego ideológico y partidista, o la situación del exiliado gobierno de la República y de los muchos españoles que se vieron obligados a sufrir un largo destierro que, en bastantes casos, no tuvo final.

Martínez Barrio es un nombre clave en la trayectoria política española del siglo XX por su destacado papel como articulador del republicanismo y por sus esfuerzos en fomentar un clima de moderación y tolerancia en un

tiempo en el que la agitación y el enfrentamiento político eran la moneda más común de intercambio. Su serena y nada autocomplaciente actitud lo llevó a interrogarse reiteradas veces acerca de si se habían agotado todas las posibilidades para evitar la guerra y, por tanto, acerca de su parte de responsabilidad en el estallido de los dramáticos acontecimientos. No obstante, como señala Álvarez Rey en la página 25 de esta obra -citando a Tusell-, si hubiera que hacer un listado de posibles “culpables” de la confrontación bélica, el político sevillano estaría en los últimos puestos. Sus intentos por sortear el inminente desastre del golpe militar se extendieron hasta la madrugada del 19 de julio de 1936 y sus reflexiones acerca de las causas que explican el fracaso de la República llenaron muchos de sus escritos en el exilio. Esta postura tan poco cómoda desde el punto de vista personal, contrasta con las actitudes autoexculpatorias de Gil Robles, Lerroux o Alcalá Zamora, más dados a buscar en otros la responsabilidad del derrumbe del sistema republicano.

Por otra parte, como antes se señalaba, su contribución a la articulación del republicanismo en España fue clave, especialmente por su lucha por lograr que la Masonería se uniese de modo sólido a los proyectos democratizadores del país. Para ello trabajó, especialmente desde el inicio de la dictadura de Primo de Rivera, en la transformación de las logias en refugio y espacio organizativo para los defensores de la libertad. De hecho, desde aquí surgieron muchos de los líderes republicanos y buena parte de los principales partidos de izquierda que estarían en activo durante la Segunda República. Álvarez Rey realiza una reflexión interesante al respecto en la página 46 de la publicación aquí reseñada. Recuerda la acusación que el antiguo amigo y maestro de Martínez Barrio, Lerroux, vertió sobre el político sevillano: la de utilizar el Partido Radical para reconstruir su red de Logias y Talleres masónicos entre 1924 y 1931. Sobre esta idea el editor se pregunta si, realmente, existía alguna formación radical en Andalucía occidental antes de 1923. La respuesta es que prácticamente nada antes de que Martínez Barrios, de modo muy inteligente, empleara la Masonería como instrumento coordinador del republicanismo. Es decir, justo lo contrario de lo afirmado por Lerroux. No obstante, como puede comprobarse en los textos contenidos en la segunda parte del libro, bajo el título “Palabras en la Masonería”, para don Diego el compromiso del buen masón en defensa de los

ideales progresistas y la militancia política eran dos esferas diferenciadas aunque caminasen juntas. Álvarez Rey resalta, entre otras, su afirmación acerca de que los aciertos de la República a ella pertenecían, no a la Masonería, tampoco responsable de los errores, que correspondían a los partidos políticos, ya que la institución masónica, por propia voluntad, se mantuvo alejada de la esfera pública. Esto pondría en cuestión un lugar común en el análisis de la Segunda República, el que coloca a la Masonería como un actor principal en el período.

Entre el nutrido material que esta publicación ofrece al lector, me gustaría destacar un párrafo de su primer discurso en la Gran Logia de los Valles de México, el 10 de noviembre de 1939, casi recién iniciado el exilio, que recoge de modo expresivo parte de la personalidad del hombre y el político que fue Martínez Barrio: “Más de una noche me he quedado en la contemplación de lo que soy, comparándome con lo que fui, en un estado de completa serenidad, y ha venido a mi mente aquella enseñanza masónica, que aprendí antes de que fuera aprendiz masón, porque me la dieron en el documento que hube de firmar solicitando mi ingreso en la Institución: Conténtate con todo, de todo y por todo. Y recordando la enseñanza, ya he sentido mi ser moral bañado en una absoluta serenidad. A otros hombres no los he visto así. Les ha exasperado la derrota, el vencimiento, en la misma medida que les exaltó el poderío y el triunfo. Fueron águilas caudales, cuando nuestras ideas gobernaban en España; son hoy míseros pajarillos que se ocultan en la fronda, porque están nuestras ideas derrotadas temporalmente [...]. Mientras que la chispa de la verdad que va en toda doctrina siga alumbrando al mundo, y la que va en el faro de la nuestra lo alumbrará por varios siglos [...], tiene a los hombres en esa posición, soberbiamente humildes, en la que saben que el triunfo, si llega, les es merecido y la derrota como no la merecían, no les abate, ni les destroza, ni les aniquila”. A mi juicio, como decía, es una buena muestra del carácter equilibrado, esperanzado y lúcido del personaje.

El interés de los contenidos, seleccionados con maestría por el profesor Álvarez Rey, hace que este libro sea de consulta imprescindible para reconstruir este importante período de la historia española. Los testimonios de Martínez Barrio nos permiten, no sólo llegar a cuestiones que escapan a algunas de las fuentes reiteradamente

utilizadas hasta ahora, sino que, además, cuentan con el valor añadido de preservar parte de la memoria de aquellos que, como Martínez Barrio, vivieron en primera línea unos acontecimientos cruciales para España y que, gracias a este trabajo, quedarán a disposición de futuros investigadores.

Como el propio editor declara en la página 19 de la Presentación, la pretensión de esta obra no es la de ofrecer un homenaje -que sería, en todo caso, legítimo- al personaje, ni tampoco la de realizar un exhaustivo análisis de su figura, sino la de dar luz a aspectos de la vida política española en los que Diego Martínez Barrio es vehículo a través del cual pueda profundizarse.

Este importante trabajo, por medio del cual se ofrece un sólido instrumento para el investigador que se proponga la nada fácil tarea de reconstruir el complejo panorama político español de buena parte del siglo XX, se completa con una nutrida colección de fotografías que son una expresiva biografía visual del personaje y también un amplio recorrido en el que se mezclan los rituales de la Masonería, los acontecimientos públicos más destacados de la República, las formas de articulación del poder, las consecuencias de los dramáticos acontecimientos desencadenados por el golpe militar de 1936, la incertidumbre y el desarraigo del exilio y la rehabilitación de la memoria republicana en tiempos recientes.

En definitiva, a través de la profundización en la trayectoria vital y política de Martínez Barrio, son perceptibles una serie de elementos que definen de forma muy significativa la etapa histórica que nos ocupa. Con esta obra, Leandro Álvarez Rey consigue, a mi juicio de forma brillante, demostrar el valor que el análisis de las “palabras del republicano” –parafraseando libremente el subtítulo de la publicación- puede tener para la historiografía que pretenda abordar el análisis de los períodos más recientes de la historia española. Como se apuntaba en párrafos precedentes, esta edición, desde mi punto de vista, se convierte en un destacado elemento de preservación de la memoria para la sociedad actual ya que, a mi juicio, aporta interesantes claves para dimensionar el complejo proceso político de la Segunda República y la aún más complicada situación generada por la dictadura franquista. El estudio preliminar de Álvarez Rey está lleno de interesantes preguntas que abren ricas vías de análisis a las que el propio editor

promete atender en futuros trabajos, que esperamos ya con impaciencia.

En mi opinión, como ya se ha señalado antes, esta obra constituye una herramienta imprescindible para futuras investigaciones que se planteen como objetivo la profundización en la reconstrucción histórica de la Segunda República, en el conocimiento de las bases del republicanismo en España y, más concretamente, en el significado de la figura de Diego Martínez Barrio en este apasionante proceso. Su consulta es, pues, muy recomendable.

NOTAS

¹ *Carta de Martínez Barrio (Menton) a Ángel Menéndez (México)*, 22 de marzo de 1954, Archivo Martínez Barrio (Madrid), Legajo 8, carpeta 34. Cit. en: Álvarez Rey, L., *Diego Martínez Barrio. Palabra de republicano*. Sevilla Ayuntamiento-ICAS, 2007, 123-124.

² “Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Diego Martínez Barrio en la noche del 10 de noviembre de 1939 ante la Gran Logia Valles de México”. Incluido en *La Masonería, fuente de libertad y democracia (en dos discursos por D. Diego Martínez Barrio)*. La Habana, Cuadernos de Cultura Masónica, 1 (1940) 3-12. Cit. en: Álvarez Rey, L., *Diego Martínez Barrio. Palabra de republicano*. Sevilla Ayuntamiento-ICAS, 2007, 274-279.

Bancalari Molina, Alejandro, *Orbe romano e Imperio Global. La romanización desde Augusto a Caracalla*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2007, 330 pp.

Por Francisco de Paula Villatoro Sánchez
Universidad de Cádiz

En la actualidad se plantea, cada vez de forma más reiterativa, el papel de nuevos conceptos sociológicos e historiográficos que caracterizan y definen de forma individualizada el tiempo transcurrido entre la década de los setenta del siglo XX y nuestros días. Este espacio temporal, separado claramente del resto de la Historia Contemporánea, vendría definido por la revolución técnica que supuso el desarrollo de las tecnologías de la información, así como por una profunda crisis económica de fuerte impacto social y político en cuyo seno se gestaría un nuevo modelo neoliberal que a la postre acabaría triunfando sobre las opciones socialistas. Estos cambios desencadenarán importantes transformaciones que caracterizarán de forma

diferenciada la sociedad actual, destacando fenómenos como la conocida “globalización”.

Medios de comunicación, estudiosos y gente de a pie, valoran, en muchos casos, la globalización como la extensión de un mercado de dimensiones planetarias con un fuerte componente de desterritorialización financiera y económica -proceso acelerado a partir de la caída de los regímenes socialistas en 1989-. Esto, sin embargo, entra en conflicto con modernos estudios que consideran la globalización como un proceso inherente a la especie humana, que podemos rastrear en su evolución desde el mismo momento de la revolución neolítica, y que se definiría por una progresiva transformación de las sociedades humanas -caracterizada por la tendencia a el crecimiento constante de la población hasta ocupar todo el espacio geofísico disponible, la disminución progresiva de los costes de movilidad y la creciente complejidad del ecosistema humano-. En este sentido, dentro de este planteamiento, los procesos actuales de cambio estarían más cercanos a la consideración de esta nueva etapa como el surgimiento de un nuevo paradigma socio-económico que podríamos denominar ‘capitalismo global’, marcado como la última fase de esta globalización de la especie humana a lo largo de su evolución.

Esta tendencia globalizadora se rastrea perfectamente en los últimos quinientos años de la Historia, si bien ya aparecen antecedentes claros en fechas mucho más antiguas. En este sentido, resulta fuertemente esclarecedor el papel del Imperio romano, un mundo perfectamente interconectado y homogeneizado por una serie de factores fundentes que caracterizaron a toda una civilización. Esta ecumene materializada en el orbe romano podría compararse en muchos sentidos con la actual situación de capitalismo global, si bien en el caso romano estaríamos definiendo un campo geográfico reducido al ámbito mediterráneo.

Bajo este presupuesto de partida, el profesor Bancalari Molina, de la Universidad de Concepción (Chile), estudiará a lo largo de esta obra el Imperio romano desde una perspectiva fuertemente novedosa que caracterizará el Imperio como un mundo globalizado, en clara comparativa con la sociedad actual, esclareciendo numerosos aspectos generales del orbe romano como civilización, así como de la nueva sociedad actual. En este sentido, el

Imperio romano, particularmente en el período tradicionalmente conocido como Alto Imperio -enmarcado entre los principados de Augusto y Caracalla-, se concebirá como un organismo globalizado, entendiendo globalización, en un sentido amplio “como una integración y unidad –a escala planetaria- dentro de una diversidad”. Este proceso de integración y unidad se llevará a cabo a través de lo que comúnmente se conoce como ‘romanización’, concepto tradicionalmente acuñado a la hora de referirse a la expansión e implantación de la cultura romana en todo el Mediterráneo, que hoy día suscita un cierto debate respecto a algunos de sus matices, tales como el componente activo o pasivo de los pueblos indígenas o la intencionalidad de los conquistadores en sus fines a largo plazo.

En este sentido, la romanización será tratada en los últimos años por diversos autores que han intentado replantear los distintos conceptos que encierra. De esta forma se ha incidido en el papel de los objetivos desarrollados por Roma en su política expansiva, desde interpretaciones de la actuación romana como el resultado de una acumulación de guerras defensivas a quienes hablan de políticas expansivas plenamente desarrolladas desde un primer momento. En la misma línea, se ha revalorizado el papel de los grupos indígenas, desarrollándose un riquísimo debate en torno a su papel, abarcando posiciones de resistencia, de aculturación, de emulación, etc. más o menos conscientes, que finalmente desembocan en la puesta en valor de un enfoque bidireccional en sus relaciones con Roma que nos permite hablar de esta integración y unidad dentro de la diversidad.

Este debate en torno al concepto de ‘romanización’ aparece recogido en la obra como tendencia que a la postre es convalidable a las modernas teorías de la globalización; si bien se presta una atención especial al componente de diversidad que imprimen las diversas comunidades conquistadas que acaban integrándose dentro del Imperio. Este proceso de integración se desarrollará de forma sistémica a través de una serie de factores o variables, que interrelacionados acabarán dando lugar al orbe romano. Estos factores son identificados de forma individualizada en la obra como once puntos en los que se vertebró el cambio y la consolidación del modelo de orbe romano:

-Integración de la aristocracia local y provincial. La absorción de las elites locales y regionales de las provincias a través de diversos pactos y

alianzas permitirá en muchos casos la identificación de estas con los ideales y aspiraciones romanas, conformándose como un fuerte conglomerado de intereses pro-romanos que permitirán la pervivencia a lo largo del tiempo del sistema imperial.

-La ciudadanía romana. El otro gran sistema de alianza y absorción de las poblaciones locales será la extensión de la ciudadanía romana como derecho y honor. En este sentido, tras las Guerras Sociales del siglo I a. C. y su extensión a casi toda Italia; las comunidades provinciales irán adquiriendo la ciudadanía a través de diversos medios, colectivos e individuales, que las harán identificarse con el Estado romano. Este proceso culminará con la universalidad de la ciudadanía romana ordenada bajo el mandato de Caracalla.

-Derecho romano y derecho local. La extensión del derecho romano será otro fuerte elemento homogeneizador y diferenciador de la cultura romana, si bien si tiende a sostener que este derecho será lo suficientemente flexible como para convivir, para el caso de cuestiones ligadas únicamente a la comunidad, con un derecho local, que en cierto modo preservaría una cierta diversidad dentro de la uniformidad que suponía el Imperio.

-Sistema político: el Imperio. Asimismo, el Imperio como entidad política, instituida tal cual por Augusto, se constituirá como un elemento lo suficientemente firme y a la vez flexible como para aglutinar en torno al poder de un solo hombre y de sus diferentes legados, subordinados, etc. el futuro de toda una serie de regiones y ciudades diferentes y dispares.

-Una economía global. El modelo de economía global, actualmente defendido como característica inherente del capitalismo tardío, también se materializa como elemento de cohesión en el interior del Imperio, especialmente refiriéndose a las actividades comerciales y económicas desarrolladas a través del Mediterráneo y de la intensa red viaria romana. Este modelo de globalización con el Mediterráneo como eje principal es paradigmático en esta caracterización globalizadora de la economía, y lo encontramos en otros momentos históricos como desarrollaron en sus obras Braudel y Wallerstein.

-Un mundo educativo. En otro orden de cosas, una educación general será promovida por el Estado romano desde la implantación del Imperio, desarrollándose una defensa y difusión de los ideales y valores romanos entre los distintos pueblos que lo componían.

-La tecnología. De igual modo que el actual paradigma globalizador cuenta en las tecnologías de la información con uno de sus garantes caracterizadores más firmes y consolidados, el mundo romano también contó con importantes avances tecnológicos que le permitieron asentar las bases de su civilización a lo largo de todo el Imperio, destacando técnicas de construcción novedosas como el uso del arco y el hormigón, o elementos homogeneizadores de la cultura romana en todo el Mediterráneo como ciertos tipos de cerámica, vidrios y alimentación.

-Una plataforma comunicacional. Como señalábamos al referirnos al sistema económico, la amplia red viaria estructurada a lo largo del Imperio se consolidó como un fuerte elemento de cohesión territorial, primero a la hora de facilitar las conquistas y la expansión, y posteriormente como soporte del movimiento de personas y mercancías.

-Un ejército permanente. Un elemento tradicionalmente estudiado como factor principal de romanización será la presencia de ejércitos permanentes de procedencia itálica en las distintas provincias y fronteras. Este contingente humano será un constante foco irradiador de la cultura romana en sus relaciones con las poblaciones indígenas, y a la par se constituirá en elemento de mestizaje y consolidación de ciertos elementos culturales de origen provincial.

-El culto imperial: una verdadera religión de Estado. El desarrollo de una religión de Estado, materializado desde Augusto en el culto al emperador y a la Diosa Roma, permitirá, junto al desarrollo de la organización política imperial; la consecución de un aglutinante de los diversos pueblos que constituían el Imperio en torno a elementos comunes.

-La vida urbana. Asimismo, Roma fue el motor de urbanización de numerosas zonas del Imperio, principalmente en el Occidente, potenciando el desarrollo de toda una red urbana, concebida y estructurada siguiendo el modelo romano.

Todo este proceso de uniformidad cultural dentro de la diversidad territorial que representaba el Imperio romano ya será en su momento comentado y desarrollado por diversos escritos que han llegado hasta nosotros. Estos textos considerarán en algunos casos la política expansiva romana como sinónimo de la expansión de la civilización por el mundo de la barbarie, justificando este fin las distintas guerras de conquista desarrolladas por el Imperio romano (Auspice, Cerial, Elio Arístides, Apiano, Tertuliano,...). Otros autores, sin embargo, serán más críticos con esta política expansiva romana y la caracterizarán como fruto de la codicia humana (discursos de Calgaco o Mitridates VI). Destaca en esta dicotomía la opinión defendida por el historiador Tácito, quién si bien manifiesta la superioridad de la cultura romana, critica en ocasiones los medios desarrollados por la metrópoli para expandir su Imperio.

Este desarrollo de la conquista como medio de consecución y consolidación de lo que conocemos como Imperio romano representará el avance material de todos los factores anteriormente mencionados; si bien debemos entender que su mantenimiento y supervivencia, incluso después de la caída del Imperio romano, se debieron a una compleja red de factores, lo suficientemente sólida y a la vez flexible, que vertebraron la realidad de una ciudad que acabó evolucionando de aldea a Imperio a través de este proceso de crecimiento y globalización.

En este sentido, la última parte del libro resulta especialmente destacable al enmarcar caracterizaciones novedosas y controvertidas, referidas en su mayor parte a la conceptualización del orbe romano como ente globalizador en el sentido en que numerosos historiadores y científicos sociales caracterizan hoy en día a nuestra sociedad. De esta forma, la propia imagen de la ciudad, denominada en estas páginas como 'aldea global', se configura como exponente máximo de esta realidad unificada culturalmente dentro de la diversidad. Esta concepción de aldea global, acuñada por primera vez por Marshall Mac Luhan para referirse al momento presente, llevará a identificar el orbe romano con la totalidad del mundo conocido, gestándose una identidad romana con un fuerte anclaje dicotómico en lo universal y lo particular, que llegará a representarse en testimonios clásicos de este período como es la

obra del panegirista Arístides y otros autores que mencionábamos más arriba.

En cualquier sentido, la concepción de Roma como ente globalizador, en el sentido actual del término dota a la obra de gran frescura en sus planteamientos, conformando nuevos esquemas conceptuales y metodológicos sobre los que desarrollar distintas visiones del mundo romano. No obstante, la visión fuertemente relacionada con ciertos postulados de la Historiografía antigua tradicional impide en ciertos momentos entender esta visión globalizadora del orbe romano como fase dentro de la evolución humana, con importantes paralelismos con otras épocas y momentos históricos -piénsese en la expansión mercantil de época moderna, los imperios coloniales del capitalismo financiero decimonónico o el actual capitalismo tardío caracterizado por los avances tecnológicos e informáticos.

Esta comprensión del mundo romano como fase de la globalización que se entiende característica del género humano no impide, en cualquier caso, percibir y peraltar la importancia de una visión novedosa de realidades comúnmente tratadas mediante jalones impuestos por la historiografía militar tradicional. En este sentido, la visión totalizadora que se arroja sobre el período de los dos primeros siglos de nuestra Era representa el apunte de nuevos planteamientos conceptuales asentados sobre un conocimiento y manejo muy notable de las fuentes directas, baste citarse el manejo de autores como Tácito o Arístides.

Bernal-Meza, Raúl; Kumar Saha, Suranjit, *Economía mundial y desarrollo regional*. Buenos Aires, GEL, 2005, 408 pp.

Por David Molina Rabadán
(Universidad de Cádiz)

El desafío de la globalización en los países miembros del sector periférico del sistema mundial y las posibles respuestas ante el mismo, son los dos principales objetivos de esta obra. Un libro escrito mano a mano entre las dos orillas del Atlántico por una nómina de expertos en las relaciones internacionales y la economía política mundial, coordinados por dos especialistas en tales materias como los profesores Bernal-Meza y Kumar Saha.

La primera idea que se desprende de sus cuatrocientas páginas es la historicidad del fenómeno globalizador. Cómo a lo largo de los siglos la interacción entre la política, la sociedad y la economía ha configurado las notas características en cuanto a complejidad y cambio del mundo en el que actualmente vivimos. Un mundo que no sólo está definido por las realidades materiales que lo componen, sino que como avisan los autores, también está condicionado por un particular discurso, una forma concreta de ver los asuntos del planeta y entender sus soluciones.

No existirá por tanto un único modelo globalizador. La diversidad de posibilidades y de estrategias a seguir es directamente proporcional al desarrollo del fenómeno mundializador. Es decir, pueden existir posiciones de resistencia desde los países de segundo y tercer orden frente a los deseos uniformadores de las potencias hegemónicas si se tienen en cuenta dos cosas: la necesidad de entender cuáles son los aspectos más importantes del nuevo orden mundial surgido tras la caída del Telón de Acero y en el que se han acelerado los mecanismos de transformación de la economía política internacional; y a partir de ahí, examinar cuáles son las mejores medidas para la construcción del futuro más óptimo posible para cada uno de aquellos a partir del examen de las potencialidades específicas que poseen y cómo pueden ser implementadas por ellos mismos.

Este libro aúna tanto la perspectiva teórica como la histórica. Desde un paradigma neoestructuralista en las Relaciones Internacionales, se pasa revista a los grandes bloques de poder existentes en el mundo y se examina cómo se han ido configurando a lo largo del pasado hasta adquirir su forma actual. Un enfoque sintético que mezcla también la conveniencia de unir la importancia de las transformaciones surgidas mediante iniciativas de participación de “abajo hacia arriba”, es decir, aquellas originadas por la actuación conjunta de actores de la sociedad civil y de los poderes públicos a nivel local y regional, con la obligatoriedad de perfilar auténticas estrategias-país. Toda realidad local está condicionada por la nacional y viceversa a la hora de presentar una panoplia de recursos que constituyan un auténtico modelo de desarrollo que no consista meramente en la inserción internacional. Sí a las relaciones entre y con los distintos actores globales pero desde una actitud favorable al

reforzamiento de un crecimiento y evolución asumidos desde posiciones endógenas.

Tres grandes áreas serían aquellas en donde se ventilan las normas y situaciones que afectan a la estructura y dinámica del sistema internacional: el macrosistémico, que afectaría en lo esencial al orden capitalista mundial, cada vez más mediatizado por la globalización de la investigación más desarrollo e innovación (I+D+i) y el fenómeno de la deslocalización. En el meso-sistémico, se estaría tratando todo aquello relacionado con los bloques regionales y las economías nacionales de los países miembros de tales espacios. Sobre este nivel habría que señalar la pérdida de cierto impulso en la viabilidad de los proyectos integracionistas al debilitarse la concepción teórica del desarrollismo.

Pero es tal la inercia y los resultados alcanzados por tal movimiento durante el final del siglo XX que este hecho no parece haberle afectado grandemente. Finalmente, en el horizonte micro-sistémico las economías locales han tenido que adaptarse a los cambios surgidos por la sustitución del patrón técnico-productivo de carácter fordista. La aparición de nuevos indicadores de competitividad, otra forma de participación en la producción y el comercio internacional y la irrupción así como progresiva ampliación del fenómeno de la brecha tecnológica son las mayores transformaciones que se han dado en este ámbito.

En todos estos espacios la actuación de los poderes gubernamentales sería decisiva. Los autores del libro defienden la presencia de lo público y de los poderes sociales como alternativas tan eficaces al igual que rentables que la iniciativa privada.

El universo de corporaciones multinacionales diseñado por algunos teóricos no tiene en cuenta las particularidades que el proceso de adaptación de la mundialización hace surgir en cada una de las partes del globo. Esto crea una disfunción de gran magnitud que arruinar cualquier plan concebido a partir de supuestos universalistas. La sociedad civil y los poderes políticos de la zona son los más indicados para encauzar cualquier esfuerzo proveniente de los actores globales privados de la economía mundial así como unos germinadores de ideas y empresas por sí mismos de un incuestionable valor.

Al mismo tiempo, lo público alberga una serie de dimensiones imprescindibles (salud, educación, protección medioambiental, regulación de los mercados financieros...) para el correcto funcionamiento de la globalización. Estas capacidades, ya de por sí bastante notables, se agrandan con el hecho de la posibilidad del funcionamiento de modelos en red de actuación, donde poderes locales y regionales, así como las correspondientes fuerzas sociales de aquellas zonas, pueden asociarse para compartir recursos, información y producir externalidades que se aprovechen de los asideros que la revolución científico-tecnológica actual ha dispuesto para multiplicar, sin importar la base material de la que parten, los beneficios surgidos de la imaginación, el talento y la creatividad.

La obra se divide en cuatro partes: una primera donde se expone la base teórica que sustenta los posteriores análisis que encontraremos en el libro. El segundo bloque se dedica a estudiar la cuestión de los procesos de integración regional y su relación con el fenómeno globalizador: partiendo de la situación de América Latina, pasamos a estudiar los casos de Mercosur y la Unión Europea así como la integración de la infraestructura regional en América del Sur (IIRSA) y el eje Mercosur-Chile. Como tercera parte, nos encontramos con el examen de las interrelaciones entre la globalización, el desarrollo y el concepto de densidad nacional, siendo los estudios de caso dedicados a la situación de Argentina en su crisis de 2001. La última parte se centra en cómo la globalización puede ser una oportunidad para regiones tan distantes en el espacio como en el desarrollo del tipo de Cuyo en Argentina y Holtsfield en el Reino Unido.

Quizás puede achacarse a esta obra una atención casi exclusiva en el caso argentino. Pero su amplitud de miras y su profunda reflexión teóricas son una plataforma desde la que proyectar toda clase de análisis sobre cualquier parte del mundo. Un libro que reaviva el debate sobre el desarrollo en un tiempo de frustración por parte de los países del Primer Mundo ante los escasos progresos logrados por los más pobres y que nos recuerda que no existe una panacea inmediata y universal en la apertura de mercados si no viene acompañada por un reforzamiento de las bases sociales y políticas que permita a los países menos adelantados empezar a escalar la montaña de la pobreza por sus propios medios.

Davis, Mike, *Planeta de Ciudades Miseria*. Madrid, Foca Editorial, 2007, 283 pp.

Por Daniel Alcalde Güelfo
(Universidad de Cádiz)

Mientras la mayoría del mundo intelectual continúa centrado en el estudio de los grandes actores participantes en el teatro de la geopolítica, Mike Davies ha decidido buscar las claves en los pequeños detalles. Profesor de la Universidad de California, sede Riverside y editor del *New Left Review*, Davies nos presenta un trabajo de análisis de los distintos procesos relacionados con el crecimiento urbano desde finales de los 60.

El mensaje semi-apocalíptico que se desprende de 'Planeta de Ciudades Miseria' no es un compendio de opiniones, ni una historia desarrollada a través de los derroteros pretendidos por el autor, sino todo lo contrario: es un trabajo principalmente estadístico. Si observamos los datos aportados podemos darnos cuenta de algunas cuestiones realmente perturbadoras. Por citar algunos ejemplos: en 1950, el Planeta contaba con 86 ciudades con una población superior al millón de habitantes. En el año 2015 serán alrededor de 550. También destacable es el hecho de que China haya aportado más habitantes urbanos durante la década de los 80 que lo que aportó Europa al completo durante todo el siglo XIX. Sin embargo, esto no es lo más sorprendente, en términos históricos, de la obra de Davies. Lo realmente importante es el hecho de que hace unos meses, ayer, o dentro de unas semanas, la Humanidad se encontrará por primera vez en su historia en una situación peculiar: el número de habitantes urbanos será mayor que el de habitantes del medio rural.

A primera vista, dicha situación no tiene nada de especial. Sin embargo, existen muchas preguntas que surgen de la misma. Ese es el motivo por el que se ha escrito 'Planeta de Ciudades Miseria'. La primera cuestión que nos viene a la cabeza es de sentido común. Si, objetivamente, la *mayoría* de los países del Planeta, son efectivamente *países en vías de desarrollo* y si en dichos países, podemos contar con una media de un 78% de población que habita áreas urbanas hiperdegradadas podemos afirmar que la *mayoría* de la población urbana del Planeta habita en lo que Davies llama 'ciudades miseria'. Dicha afirmación, aparentemente sin mayores consecuencias, tiene bastante

importancia, viniendo de un analista social de corte marxista como es el autor. La realidad avanza un paso por delante: el estudio de la situación sociopolítica en los ‘barrios’ de Caracas o en las *favelas* de Río de Janeiro sirve como ejemplo de la afirmación implícita en el mensaje de la obra. En palabras del autor: “*los suburbios de las grandes ciudades de los países en vías de desarrollo son el nuevo escenario geopolítico decisivo*”. Es decir, una revolución social se gesta donde se encuentra, *efectivamente*, la sociedad. Si la mayoría vive en una *favela*. *Será en la favela*.

El hecho de que el autor sea uno de los grandes teóricos urbanistas de la escuela estadounidense contemporánea hace que durante la obra aparezcan reflejadas las inquietudes relativas a aspectos concretos del funcionamiento de grandes aglomeraciones urbanas. La ordenación del territorio, la preservación de las áreas naturales cercanas a dichas aglomeraciones o la simple gestión de los residuos urbanos no encuentran respuesta a la hora de plantearse un control sobre el desarrollo de las ciudades del siglo XXI.

Las ciudades del siglo XXI, no serán, en absoluto, vibrantes centros culturales, llenos de neones y tiendas de *haute couture*. No se parecerán en nada a Las Vegas, ni a París, ni a Milán. Serán más cercanas a la obra de Dickens. Interminables barriadas de habitáculos planos, probablemente construidas a base de materiales ‘recuperados’ y, obviamente, sin ninguna planificación; donde las personas y los desechos de amontonan por igual ; donde no se puede esperar tener acceso a agua limpia o a servicios sanitarios. Donde, evidentemente, la democracia sea algo del pasado y el poder vigente sea el poder del más fuerte. Lo que nos muestra el trabajo de Davies es que nos acercamos peligrosamente al punto en el que la *mayoría* de la población mundial viva en condiciones parecidas. Un planeta de ciudades de cartón y madera.

Otras cuestiones surgen de “Planeta de Ciudades Miseria”. Si en las sociedades occidentales, donde la mayoría de la población no ha de preocuparse a diario por su propia alimentación y contamos con sistemas de gestión de los residuos urbanos bastante desarrollados, a veces nos encontramos problemas relacionados con el ‘qué hacer’ con los mismos: ¿qué ocurriría en un Planeta en el que la mayoría de la población viviera en zonas degradadas suburbanas?. Por

otro lado, ante la migración masiva del campo a la ciudad: ¿cómo se gestiona el aprovisionamiento de alimentos de una sociedad con una minoría campesina que, probablemente, no pueda dar abasto para producir suficiente comida?. Davies lo deja claro, las políticas neoliberales aplicadas en los últimos treinta años apuntan a dos soluciones: que las personas vivan rodeadas de sus propios desechos y que, a ser posible, no haya comida para todos. Control poblacional *à la* Milton Friedman.

Pero, ¿de dónde surgen estos problemas?. Davies, avezado enemigo del neomalthusianismo, rechaza cualquier relación con el crecimiento poblacional. No importa que la población crezca, siempre que crezca ordenadamente, dice. Sin embargo, de su trabajo sí que se extraen algunas causas claras. Los Planes de Ajuste Estructural que han venido aplicándose desde los años 70 han hecho que la economías urbanas de los países en vías de desarrollo queden arrodilladas ante las exigencias del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

El desarrollo de una ‘hegemonía de la clase media’, pequeña en porcentaje y muy por encima de los niveles de vida de la mayoría de la población en los países del Sur ha frenado los cambios políticos positivos para la mayoría que tienen lugar principalmente en América Latina. Además, el hecho de que la mayoría de las ciudades miseria se encuentran lejos de los ojos del público occidental, siempre bien apartadas de las cámaras de televisión y suficientemente aisladas de los circuitos turísticos ha hecho que el problema sea completamente desconocido para los habitantes de países desarrollados, sensibles, exclusivamente, a las consecuencias ‘desagradables’ del efecto centrífugo de las áreas urbanas hiperdegradadas: la migración.

La visión de Davies se resume así: estamos en un lío. Encontremos las causas. Actuemos en consecuencia. Ante la evidencia de lo predador del neoliberalismo, que no duda en convertir a la mayoría de la población mundial en poco más que ‘algo’ que habita a las afueras de las ciudades y que puede ser útil como recurso o clientela, el autor plantea un cambio de valores, de paradigmas y también, porqué no, de sistema. Uno que ponga un poco de cordura en un Planeta que va camino de convertirse en un gran cúmulo de miseria.

Elguero Olavide, Ignacio, *Los niños de los Chiripitifláuticos: retrato generacional de los nacidos en los 60*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2006, 672 pp.

Por Daniel F. Álvarez Espinosa
(Universidad de Cádiz)

Entre 1960 y 1969 nacieron en España más de siete millones de niños y niñas. La generación del *baby boom*, los hijos de familias numerosas, que luego pasarán a ser padres de hijos únicos. El autor ha elegido tan pintoresco título para definir a los nacidos durante esa década debido a que aquella fue una generación claramente televisiva, la primera que se crió viendo la pequeña pantalla. Son los niños de la Transición, vinieron al mundo bajo la dictadura franquista pero alcanzarían su mayoría de edad en democracia, espectadores de un cambio político en el que no pudieron participar, poco activos públicamente pero no por ello desideologizados. Una generación de iconos pero sin banderas, que “pasaron del blanco y negro al color al ritmo de la vida”. Para la realización del presente libro su autor ha entrevistado a una serie de personajes nacidos en los años sesenta, profesionales de distintos campos (cine, literatura, deportes, medios de comunicación, música, economía, política). Algunos conocidos para la opinión pública y otros no tanto pero que, desde su experiencia personal y recuerdos, contribuyen al análisis y elaboración de la memoria colectiva de una numerosa generación de españoles. La justificación de esta obra es reivindicar la intrahistoria, su día a día, pues “no nos hemos beneficiado ni de las luchas ni hemos podido ser protagonistas de ellas... somos una generación más de lo cotidiano que de los grandes ideales y cambios”.

La mañana del 20 de Noviembre de 1975, a la mayoría de estos niños les dijeron al levantarse de la cama que no tendrían que ir al colegio: Franco había muerto. “¿Cuál es el recuerdo de ese acontecimiento? Pues los tres días de vacaciones que tuvimos”. Ajenos a lo que habían significado cuarenta años de dictadura, supieron de Franco a partir de aquel señor de faz ratonil que lloraba al dar la noticia de su muerte en blanco y negro. Se cerraba un capítulo de la historia de España y empezaba otro, aunque ellos no eran muy conscientes de lo que estaba sucediendo y los cambios trascendentales que el hecho traería a nuestro país. Comenzaba un nuevo tiempo, una nueva forma de entender la vida, en lo social, en lo cultural, ellos serían

luego los encargados de poner en marcha muchas cosas. Ahora que la sociedad está tratando de recuperar la memoria, de recordar una parte de su propio pasado, sería oportuno reivindicar el papel que puede desempeñar esta generación. La casi totalidad de sus componentes han cumplido la mayoría de edad en democracia, si bien nacieron en una dictadura. La muerte de Franco les llegó a tiempo para que su juventud se desarrollara de forma diferente, si bien son el producto de una infancia que pertenece a otra época. No les tocó sufrir el régimen dictatorial de manera directa, pero lo recuerdan. En su memoria permanece la educación recibida. Es la última generación, por tanto, que ha vivido el franquismo, aunque sólo sea su etapa final; que abarca con el recuerdo de su primitiva memoria ese período de la historia de España que corre el riesgo de perderse, cuando ya no quede nadie para contarla: “nos estamos haciendo mayores. Nuestra infancia y adolescencia comienza a resultarles, a los más jóvenes, demasiado lejana (y no sólo en cuestiones tecnológicas)... un tiempo para el olvido”.

Fue la última generación que tuvo los espacios abiertos como su territorio natural de correrías y escenarios de sus pasatiempos: “estábamos todo el día jugando en la calle, incluso en los fríos inviernos, que yo ahora pienso que no son tan fríos como entonces... y en verano la cosa se alargaba, estábamos hasta tarde, se hacía de noche y seguíamos jugando en la calle”. Niños que gozaron de un aumento del nivel adquisitivo de sus padres, en una España que mejoraba económicamente, y que pudieron beneficiarse de una expansión de la industria del juguete. “Nuestro mundo infantil tuvo la suerte de desarrollarse durante los años del gran momento de la industria juguetera española”. La publicidad televisiva, “primero en blanco y negro y luego en color, nos sumergía en un mundo soñado e irreal”. Siendo colegiales estrenaron la Ley General de Educación del año 1970, que llegó para intentar paliar el problema de la enseñanza y proporcionar igualdad de oportunidades educativas a la totalidad de la población. El número de escolarización de niñas se equiparaba al de los niños (algunos y algunas pudieron disfrutar de las clases mixtas), y los hijos de sectores sociales menos favorecidos económicamente encontraron, con el sistema de becas, la posibilidad de desarrollar sus estudios.

Una generación que tras finalizar el colegio accedió de forma masiva a la Universidad, el

“pasaporte seguro para el puesto de trabajo”, y un lugar adecuado para el crecimiento personal y cultural. Pero la institución académica que se encontraron estos jóvenes en los años ochenta no se parecía a la de pocos años atrás: “fue decepcionante. La gente traía, que también estaba en los profesores, un ambiente de continuación del colegio o del instituto”. Y una masificación de aquellas aulas que hoy resulta difícil de entender: “gente subida en los radiadores, tirada por el suelo, sentada en los huecos de las ventanas... Nada estaba informatizado, las colas para cualquier cosa eran enormes”. Además, intelectualmente resultó un desengaño profundo, la mayoría acabó desencantándose de su paso por la enseñanza superior: “todo era más lúdico que otra cosa”. Una estructura anticuada, que pertenecía a otra época, y que fue objeto de innumerables reformas, y unos planes de estudios obsoletos para las nuevas situaciones laborales: “la verdad es que la Universidad no te daba grandes cosas y al salir no tenías nada”. Porque al acabar los estudios se encontraron con que no era tan fácil colocarse en lo que se había elegido, “la posesión de un título dejó de ser sinónimo de un puesto seguro y de estatus social: era algo que ya tenía todo el mundo”. Una Universidad masificada llevó a muchos a la frustración por no ver colmadas sus aspiraciones de trabajo: “hay toneladas de gente como tú, que ha estudiado lo mismo que tú y tan preparada como tú y, claro, no hay sitio para todos”.

En un momento de profundos cambios sociales y económicos, estos jóvenes licenciados se tuvieron que enfrentar a un paro galopante, con el título bajo el brazo pero sin un puesto laboral donde presentarlo: “nos encontramos en un callejón sin salida, y a partir de ahí, cada uno como pudo, con su propio ingenio y en un entorno cambiante cada uno buscaba su sitio”. Podríamos hablar de una generación fracasada porque no ha encontrado una continuidad laboral de los estudios, accedió ilusionada a la Universidad y luego no ha tenido la oportunidad de trabajar en lo que se formó: “fueron muchos los que tuvieron que colgar sus ilusiones y ejercer otras profesiones distintas a lo estudiado, algo que las nuevas generaciones lo tienen ya bastante más asumido, pero a nosotros nos tocó experimentarlo”.

En este difícil contexto de salida de la Universidad, la ‘mili’ fue la bestia negra del sector masculino de esta generación. Resultaba algo anacrónico y fuera de lugar en esa España libre que se estaba formando. Con ellos nacería

el gran movimiento de oposición al servicio militar obligatorio, las declaraciones masivas de objeción de conciencia y la insumisión.

Los ochenta fueron años lúdicos y de libertad, pero también de paro y desmotivación universitaria por la ausencia de salidas reales a las licenciaturas. Resulta cuestionable la idea tan extendida de que ésta ha sido una generación mimada. Puede que durante su infancia y adolescencia se beneficiaran del desarrollo económico del país, pero la crisis y la modernización cayeron sobre sus espaldas. Su incorporación al mundo laboral coincidió con una mala situación económica internacional, derivada de la segunda crisis del petróleo. Por otro lado, en España se estaba llevando a cabo una dura reconversión industrial. Había una ausencia de trabajo real. Y la nueva regulación de los contratos temporales introdujo la precariedad laboral, la dinámica de empleo inseguro, una especie de agonía, miedo e incertidumbre ante el futuro a medio y largo plazo. La seguridad laboral desapareció y el contrato para toda la vida empezó a ser historia. Además, en esa época se destruyó mucho empleo y se creó todavía menos empleo cualificado, precisamente para el que se habían formado estos jóvenes. De esta manera, una generación que era la mejor preparada desde hacía décadas, se daba de bruces con un paro bestial. En 1978 la cifra de desempleo en España estaba situada en el millón de personas; en el año 81 las cifras ascendían a dos millones, subieron a tres millones en el 87 y a cuatro en el mítico 92: “nos tocó vivir desde la juventud el mayor bache económico y las mayores cifras de paro”. La generación anterior, la que se lanzó a la búsqueda de empleo en los años setenta, fue la que encontró trabajo, y “cuando llegamos nosotros los puestos estaban copados, y eso en parte sigue siendo así. Por otro lado, hubo mucho crecimiento de la oferta de empleo público a finales de los setenta y primeros ochenta, que fue cuando la administración central se reformó, y se pusieron en marcha las administraciones autonómicas, y a esto también llegamos tarde”.

Los planes de estudio tampoco les ayudaron. Con la preeminencia de las artes y las letras, “hemos sido una generación culta, leída”, pero no preparada para unos tiempos que venían marcados por los cambios tecnológicos. La llegada del ordenador les pilló a la mayoría con la formación académica finalizada o muy avanzada, sin posibilidad de recibir los conocimientos básicos que empezaban a exigir

las empresas en el currículum: “se nos pedía algo que no había formado parte de nuestra educación básica. Nunca nos enseñaron bien inglés, y la informática nos llegaba algo tarde, y tuvimos que ponernos a ello”. En esta tesitura, hay que hacer constar que la capacidad de esta generación para adaptarse a las nuevas tecnologías ha sido muy alta.

Los primeros jóvenes y adolescentes de la democracia, tras muchas décadas de privaciones, también han tenido que hacer frente a sus particulares fantasmas: “tuve una infancia feliz y protegida, pero hubo algo obsesivo que llegó a extremos de presión, y era el puesto de trabajo, el miedo al paro. La obsesión por encontrar un puesto de trabajo como fuera”. Ésta fue una generación en la que los progenitores depositaron muchas esperanzas y aspiraciones personales malogradas: que los hijos tuvieran la educación (en realidad, el estatus social) que ellos no habían podido disfrutar: “en nosotros iban reflejados muchas de las frustraciones de nuestros padres, cuando no la continuación de sus esfuerzos”. Una de las causas del retraso que tuvo esta generación en abandonar el hogar familiar se encuentra aquí: en el problema de hallar un trabajo acorde con la titulación: “en casa los estudios eran sagrados y respetados. Los padres te prestaban todo el apoyo que necesitas y durante los años que fuera necesario para que acabaras tu carrera o carreras, que hicieras los másters complementarios, que estudiaras la oposición de turno. Luego las cosas no salieron como estaba previsto y condicionó nuestra emancipación”. La enseñanza era para padres e instituciones un deber, un derecho, y el gasto social que esto supusiera, una inversión rentable. Entonces se pensaba que adquirir un título universitario era un seguro de vida, que te daría un trabajo bien remunerado. Hoy sabemos que las cosas no son así. Ha quedado fuertemente cuestionada la teoría del capital humano, concretamente, la vinculación que se establecía entre nivel de estudios y productividad, “una visión de la educación que se basaba en conceptos y análisis de la realidad europea, la relación de causalidad entre educación y desarrollo económico, el axioma ‘cuanto más sepamos, mejor no irá’ ”.

Los jóvenes y adolescentes de la Transición política. Una generación que nació bajo el signo de una dictadura pero que maduraron su uso de razón en democracia. Protagonistas de un tránsito del que participaron, la mayoría, como meros observadores, “expectantes ante los

acontecimientos, curiosos en general, estuvimos invadidos por un gran desconocimiento de todo lo que sucedía”. Acababa de llegar el tiempo nuevo y sus ideas se trasladaban a los más bisoños de la casa, se les hacía partícipes del júbilo y el entusiasmo general (la canción “Libertad sin ira” se convertía en el himno del momento histórico que se estaba viviendo), pero “contemplábamos el proceso como algo ajeno a nuestro mundo, todo aquello que se derrumbaba y lo que florecía”. Un mundo electoral de mítines y propaganda, de siglas y carteles, “pegatinas, llaveros, cajas de cerillas... Llegué a tener una gran colección de ellas. Incluso me acerqué a más de una sede para conseguirlas”.

Estrenaron la Transición, son los hijos de la democracia. El país crecía en libertad, algo por lo que sus padres y abuelos habían luchado, ellos eran los primeros en disfrutar: “salimos de una infancia vivida en el franquismo y pasamos a una adolescencia y juventud repleta de sorpresas y posibilidades”. Chicos y chicas que fueron creciendo a medida que se iban desarrollando los cambios, adaptándose de una forma natural: “en nuestra vida no hubo punto de inflexión, como lo fue la Transición en la vida de tantas personas”. Ellos ya han sido educados en democracia, y eso favorece que su forma de entender las relaciones cambien para corregir enfrentamientos pasados: “no somos ‘guerracivilistas’, no somos gente de banderas y partidos”. Una generación que no evalúa a las personas por su opinión ni opción política, que ha hecho de España un país moderno: “creo que el gran logro de esta generación es haber sido la base social que contribuyó a la normalidad democrática del país. Somos la generación de la normalidad”. Ahora bien, el hecho de no participar en la Transición ha provocado que esta generación (en la mayoría de los casos) sea un tanto escéptica, indiferente o pasiva, en cuanto a política activa se refiere. Su militancia bajo las siglas de una organización resulta escasa: “no hemos entrado en política porque no tenía sentido, estaba todo repartido, pactado”. Además, se ha perdido el entusiasmo de antaño, la “emoción frente a un mitin donde se hablaba de democracia, de igualdad, de justicia”.

Esta es la primera generación que alcanzó la mayoría de edad con la Constitución aprobada, y les queda la frustración de no haber intervenido en lo público. Se estaba construyendo el país, el futuro, y “por una lógica cuestión de edad, fueron otras las generaciones que protagonizaron este cambio, aquella

culminación de un proceso en el que no pudimos participar nos acabó pasando factura”, la Transición se había hecho “sin contar con nosotros”. No ha sido tanto una deserción de la política como que “hemos llegado tarde”. Casi ninguno tuvo oportunidad de acercarse a puestos de responsabilidad porque “no quedó sitio”. La generación inmediatamente anterior, los nacidos a finales de los cuarenta y en los cincuenta, fueron los auténticos beneficiados a nivel personal de los cambios que estaban llevando a cabo, “los que corrieron delante de los grises, los que hacían las manifestaciones y encierros de la Universidad, eran jóvenes que en la Transición empezaban a ocupar puestos, a militar en los partidos”. Había muchos, “mayores todo claro, que no habían tenido su oportunidad al no haber tenido democracia en España”, fueron ellos quienes ocuparon los puestos de responsabilidad y poder en cuanto tuvieron ocasión, y “cuando nosotros llegamos, no nos necesitaron”.

Una generación que se siente discriminada o cuanto menos, peor tratada o premiada que otras generaciones lo fueron a su edad: “todavía cuando te deniegan algo en el trabajo te dicen que ya te llegará, y resulta que tienes 37 años”. En definitiva, que se han pasado toda la vida aguardando las cosas, “había que esperar a los Reyes para que trajeran una bici... a hacer la Primera Comunión para tener un reloj”, y ahora, “uno va llegando a los 40 años, y te siguen tratando de joven, lo cual es una forma de decirte que esperes”. Muchos padecen el ‘síndrome de Peter Pan’ porque han alargado el tiempo de la juventud. No les ha quedado más remedio. Sufren un retraso en conseguir las cosas: se han ido tarde de casa, tienen hijos a una edad avanzada y ha soportado una incorporación muy rezagada al mundo laboral. Y quieren seguir siendo jóvenes pues su proyecto de vida, sus expectativas de desarrollo personal y profesional, no se han cumplido en los plazos previstos: “somos una legión de ‘jóvenes’ en torno a los 40, que se niega en parte a crecer porque todas las ilusiones y deseos de nuestra juventud no se han visto colmados”.

Una frustración general que encuentra su causa fundamental en determinada barrera: “por encima nuestro hay una generación que tiene el cerrojo puesto y no está dejando acceder a mucha gente a lugares de responsabilidad, ni en política, ni en la Universidad, ni en la empresa, en cualquier trabajo, en definitiva”. Los que se hicieron con el mando se han establecido, ese grupo que accedió a los puestos de decisión

“siguen ahí y no quieren desalojar el sitio, no quieren dejar pasar a los que venimos detrás. Y están sujetando los centros de poder”. Es el drama de una generación ‘sandwich’, donde “mandan los que tienen cincuenta y tantos y empiezan a destacar los primeros treintañeros, pero los que hoy se mueven en torno a los cuarenta años nos hemos quedado entre los que nos taparon por arriba y los que vinieron por detrás”. Una generación descolocada y a la cual se le puede pasar el turno, porque los jóvenes ya empiezan a llegar, empujando fuerte y reclamando su sitio: “corremos el riesgo de que los que vienen por detrás nos salten”, pues pronto “los nacidos en los cuarenta y cincuenta irán dando poco a poco el relevo, sin detenerse en nosotros”. El reemplazo de la cúpula dirigente vendrá de los nacidos en los años setenta, como ya se empieza a intuir. En cuanto a la evaluación de ese traspaso de poderes, que sea bueno o malo para una sociedad, no tiene especial relevancia, pues sólo interesa el correcto funcionamiento de ésta. Otra cuestión es el tema privado y personal. Y luego se encuentra otro grave problema: “nosotros no vamos a tener una jubilación de oro. Nos vamos a jubilar a los 70 años, si nos jubilamos, y nos van a dar una pensión si queda”. Lo peor es que el reconocimiento público a esta generación ha desaparecido, las siguientes parecen haberlo olvidado: “nosotros no vamos a tener el respeto de los que vienen detrás, como han tenido las generaciones mayores”, quienes siguen ejerciendo de tapón, impidiendo que queden libres los resortes de poder.

Los nacidos en los sesenta. Una generación cuyos miembros aún esperan ocupar puestos de responsabilidad, emparedados entre los cincuentones agarrados a sus despachos y los jóvenes que están pidiendo el relevo. Que les queda mucho por hacer: “la nuestra en una generación que está por irrumpir, está por aparecer, es una generación tardía”. Aún están a tiempo, pues “ya no son los cuarentones de antes, con el tono despectivo que había en la palabra; ahora somos ‘cuarentañeros’ ”, porque hoy, a los cuarenta años, se es todavía joven. Es patente el divorcio existente entre los dirigentes de la sociedad y las demandas de los integrantes de la misma, entre los que se instalaron y no se han ido, y los que están por venir, que son cualitativamente muy diferentes, ése será un gran cambio generacional. Y aquí entran en escena los nacidos en los sesenta, que no son tan viejos y se sienten más cerca de las necesidades y el mundo de la gente joven, a quienes las

personas que tienen más de cincuenta años no entienden en absoluto. Una distancia abismal que reclama un puente, si le dan la oportunidad: “somos la generación que haremos la transición entre la generación que ha mandado y la que está por venir. Puede ser la nuestra una generación de enlace, el caso es que nos dejen”.

Estulin, Daniel, *Los secretos del Club Bilderberg*. Barcelona, Editorial Planeta, 2006, 304 pp.

Por M^a Rocío Piñeiro Álvarez
(Universidad de Cádiz)

Daniel Estulin es un periodista ruso que lleva quince años dedicado a analizar las actividades del Club Bilderberg, el libro del que nos ocupamos es la segunda parte de uno publicado en 2005 (*La verdadera Historia del Club Bilderberg*). Es interesante leer la primera parte para comprender en todo su alcance este segundo trabajo. Igualmente, resulta relevador la lectura de la obra de Cristina Martín (*El Club Bilderberg, los amos del mundo*) en el que se analiza como España está metida de lleno en el mecanismo Bilderberg, dado que nos llegan los mismos mensajes que al resto de Europa y EEUU: la implantación del euro, la decisión de participar en determinados conflictos armados, etc.

Desde 1954, fecha en la que se reunieron los miembros de este selecto club por primera vez, celebran encuentros anuales para decidir el futuro de la humanidad, conforman lo que este autor denomina Gobierno Mundial a la sombra. Tras los atentados del 11 de septiembre del 2001 en EEUU su objetivo es el control del petróleo, ya que éste es la principal vía para dominar la tierra.

El autor pone en entredicho la libertad para formar nuestras propias opiniones, puesto que la información llega a través de los medios de comunicación, y la televisión y la publicidad constituyen medios de gran efectividad para controlar a las masas. Para el análisis de la conducta humana el Club Bilderberg se sirve del Instituto Tavistock. Éste es el responsable de la elaboración de la Teoría de la turbulencia social, según la cual la población se ablanda ante acontecimientos de gran magnitud como escasez de energía, crisis económicas y financieras o ataques terroristas. Con ellos se puede conducir a la sociedad a un estado de psicosis de masas del cual las personas tratan de

huir buscando vías de escape como el ocio y los entretenimientos.

Como demuestra Estulin en su libro, el Club Bilderberg ha manipulado la cultura hasta convertirla en un instrumento de lavado de cerebro de masas, el objetivo final es un ciudadano pacífico que no dé problemas y que esté más orientado hacia la espiritualidad.

Asimismo, se han valido de conflictos como el de Kosovo o de Afganistán para consolidar su monopolio a través del tráfico de drogas. De hecho, el negocio del narcotráfico tiene tanto poder porque avala los intereses de las grandes empresas del mundo y son la principal fuente de ingresos para las familias más poderosas del planeta. En el conflicto yugoslavo se utilizó como excusa la supuesta limpieza étnica de albanos-kosovares por el ejército regular y los grupos paramilitares yugoslavos durante el régimen de Milosevic. Se apoyó al Ejército de Liberación de Kosovo (ELK), a pesar de sus relaciones con el terrorismo internacional y con el crimen organizado, porque interesaba que ellos comenzaran la guerra contra los serbios. La desestabilización de esta área facilitaría el control sobre las reservas de gas y petróleo de esta zona. La riqueza mineral de Trepca (Kosovo) era en realidad el objetivo.

Por otro lado, la cuenca del Mar Caspio y Asia Central son las claves de la energía en el siglo XX, puesto que dos tercios de las reservas de petróleo se encuentran en dicha área. Por ello para EEUU era básico el paso de un oleoducto por Afganistán para proveer a los mercados de energía asiáticos y de Norteamérica. La principal competidora era la compañía petrolífera argentina Bidas, el investigador Sherman Skolnick relaciona el oportuno derrumbe económico de Argentina con sus pretensiones de construir un oleoducto en Afganistán.

En el 2005 se afirmaba que al planeta le quedaban recursos únicamente para veinte años más, el que controlase la energía en el siglo XXI dominaría la tierra y a sus habitantes. Los atentados del 11 de septiembre, en realidad fueron el pretexto para llevar a cabo una intervención militar que garantizaría el suministro energético de Oriente Medio. Asimismo, a partir de este atentado la TIA (Programa de Conocimiento Total de Información) con la excusa de proteger a EEUU de los terroristas se ha convertido en una red de vigilancia, que conlleva la creación de una enorme base de datos con información privada y de todos los ámbitos de los norteamericanos. A esto hay que añadir MATRIX que se encarga del

intercambio de información antiterrorista a nivel multiestatal y ECHELON el mayor sistema de espionaje y recogida de datos.

En definitiva, con la excusa de crear un mundo más seguro y protegernos de los ataques terroristas se está produciendo una intromisión en la vida privada y un recorte de las libertades de los individuos. El miedo se utiliza como una forma de control en el camino hacia un nuevo orden mundial en el que desaparecerán los gobiernos y en el que todos habremos perdido nuestro mayor tesoro: nuestra libertad.

Fernández Bessa, Cristina et al., *Frontera Sur. Nuevas políticas de gestión y externalización del control de la inmigración en Europa*. Bilbao, Virus Editorial, 2008, 272 pp.

Por Manuel Baraja Escudero
(Universidad de Cádiz)

Muchas son las obras que últimamente, al calor de uno de los temas más candentes en la actualidad, la inmigración hacia Europa, se están publicando.

Este fenómeno, por su propia complejidad y repercusiones puede ser, y ha sido, abordado desde multitud de puntos de vista que abarcan la práctica totalidad de disciplinas y posicionamientos ideológicos, y buena prueba de ello es repasar la producción bibliográfica de los últimos años en relación con dicho tema

Si nos preguntamos qué planteamiento es el predominante en el libro que nos ocupa, la respuesta está bastante clara cuando leemos las pequeñas biografías de cada uno de los participantes en el mismo. La mayoría de ellos participan de forma activa en diferentes ONGs desarrollando su labor en cuestiones relacionadas con las fronteras y los inmigrantes, denunciando la situación a la que se ven abocados aquellos que intentan llegar a la Vieja Europa eludiendo los controles destinados a impedirlo.

Sin embargo, esa militancia no debe predisponernos a la lectura de un escrito que a priori pudiéramos esperar como “panfletario”. No es el caso, aunque las denuncias contra la actuación de los Gobiernos son constantes y permanentes e incluso se emplean ciertos

calificativos que podrían ser tachados como de inapropiados en el mundo académico.

El objeto de estudio elegido, que da cohesión a los once capítulos principales es el de los mecanismos de control desarrollados en Europa para intentar, que no conseguir e incluso empeorar, según los autores, lidiar con la inmigración. Geográficamente, el área cubierta es la Frontera Sur, aunque debemos puntualizar que dicho término no lo refieren únicamente al Estrecho de Gibraltar, como pudiéramos pensar muchos de los lectores españoles, ya que aunque esa zona es la protagonista, también se trata de toda la linde mediterránea europea (especialmente Italia y las relaciones con Libia) e incluso hay alusiones a otras relaciones Norte-Sur como las de Estados Unidos y Méjico y la postura de Australia frente a sus vecinos pobres del Norte.

Cada una de las secciones que componen la obra intenta abordar la implementación de alguno de dichos mecanismos, aunque por la interrelación de los temas es frecuente que tengamos cierta sensación de solapamiento e incluso reiteración cuando pasamos de una a otra, siendo tres las ideas fundamentales que, a mi juicio, se nos intenta transmitir.

La primera sería la progresiva militarización de todo lo concerniente al control de las fronteras, lo que no sólo supone su tecnificación y vigilancia estricta, sino que escudándose en el interés general que para Europa eso supone, se conculcan en muchas ocasiones los derechos fundamentales de las personas, llegándose incluso a realizar interpretaciones viciadas de normas y tratados internacionales para justificar las actuaciones acometidas.

En segundo lugar, los intentos que desde la Unión Europea se realizan para *externalizar* la cuestión migratoria. A cambio de ayuda económica se intenta que los países emisores o los que son empleados como “trampolín” hacia Europa, controlen los flujos de personas, trasladando gran parte de las consecuencias visibles a puntos alejados de la sociedad europea y sus medios de comunicación. Obvia decir que en la mayoría de esos países el trato que reciben los inmigrantes dista mucho de ser el deseable.

La última gran idea es el fracaso que hasta el momento presentan las políticas migratorias, que no son totalmente nuevas tal, y como sugiere el título de este libro, sino que después de su lectura entendemos que no son más que una

evolución, cada vez más extrema, de las que han venido existiendo desde que, por causas principalmente económicas, Europa decidió limitar el número de personas extranjeras que podían asentarse en su territorio.

Se echa en falta quizás la presencia de algunos elementos críticos con respecto a la línea ideológica conductora de la obra, e intentar comprender la postura de los Gobiernos, ya que podría no ser aconsejable una apertura total de las fronteras por las repercusiones socio-económicas que tendría, con consecuencias imprevisibles, que no quiere decir necesariamente negativas, sobre la composición del mercado laboral o el sistema sanitario o educativo por ejemplo. Del mismo modo, insinuaciones realizadas en uno de los capítulos sobre el hecho de que penar actividades como la prostitución, el tráfico de drogas o la venta de artículos falsificados no es más que otra forma de perseguir la inmigración, al ser estos medios a través de los cuales esas personas buscan sobrevivir, resultarían bastante discutibles.

Legislación, sistemas de control e identificación, políticas de cooperación o de asilo, centros de internamiento, etc... son descritos a lo largo de las casi trescientas páginas que componen este volumen, apoyándose en textos legales, declaraciones políticas, artículos de prensa y testimonios directos de los propio afectados o las personas que con ellos tratan.

No falta la aportación de cuantiosos datos numéricos que nos permiten hacernos una idea de la magnitud del fenómeno y, en muchas ocasiones, de la tragedia, cuando las cifras hacen referencia a personas fallecidas o devueltas a países que pueden no ser ni siquiera el propio. Todos esos temas, debido a su amplitud y las implicaciones que sugieren, son tratados algunas veces sin entrar en un análisis muy profundo, siendo más bien una enumeración descriptiva de los hechos, aunque ciertamente exhaustiva, lo cual la convierte en una obra muy aconsejable para aquellos que quieran una actualización o encontrar toda clase de referencias en cuanto a leyes, disposiciones o programas europeos relacionados con el fenómeno de la inmigración.

Como nota a destacar, resulta interesante la inclusión de algunos esquemas y mapas que aclaran y complementan las cuestiones abordadas.

González Clavero, Mariano; Pelaz Pérez, José Vidal; Pérez López, Pablo, *Castilla y León en democracia. Partido, elecciones y personal político. 1977-2007. Salamanca, Junta de Castilla y León, 2007, 345 pp.*

Por Francisco de Paula Villatoro Sánchez
Universidad de Cádiz

El proceso de transición española a la democracia ha sido uno de los fenómenos de la Historia reciente española que más debate y producción bibliográfica ha generado en los últimos años, siendo numerosísimas las visiones que del proceso dan historiadores, periodistas, sociólogos, juristas,... y demás científicos sociales. Estas visiones tienden a centrarse, en la mayoría de los casos, en aspectos más o menos parciales acerca de la dinámica de transformación política que a nivel nacional sufrió el Estado español, pasando de un régimen dictatorial a otro constitucional, convalidable con el resto de las democracias occidentales del momento, con más o menos aciertos y errores según la divergencia de visiones de los especialistas. A este proceso de transformación política nacional, con evidentes ecos en la sociedad, la economía y la cultura; debemos asimismo unirle los cambios que en la organización territorial del Estado se operaran de forma paralela.

En este sentido, en la Transición política se intentó dar cabida a reivindicaciones históricas de diversos territorios, fundamentalmente Cataluña y el País Vasco, mediante la creación de una nueva figura jurídica conocida como Comunidad Autónoma. Este modelo de gobierno territorial sería, a la postre, reivindicado por otros territorios, realizándose su implantación, finalmente, en todo el conjunto del Estado. Este cambio de la estructura territorial española será sin duda uno de los factores más determinantes a la hora de configurar la nueva España democrática moderna. De esta forma, para el estudio de tan decisivo proceso existen obras generales referidas a la totalidad del fenómeno, así como estudios concretos de los casos catalán, vasco, andaluz, etc.; faltaban, sin embargo, estudios serios referidos al desarrollo del proceso en la España interior.

Los territorios del interior de España nunca se significaron por sus aspiraciones de tipo regionalista o nacionalista, especialmente en comparación con la fuerza de estos movimientos en otras regiones periféricas; sin embargo, con la

implantación del Estado de las Autonomías, regiones como Castilla y León se amoldaron a un nuevo marco político-jurídico necesitado en la actualidad de estudios serios y rigurosos. En este sentido, la obra a que nos referimos intenta realizar un acercamiento a la realidad política de la Comunidad de Castilla y León en el período comprendido entre 1977 y 2007. Este trabajo se presenta como un estudio clásico, de sociología política, basado en fuentes estadísticas de un período muy cercano en el tiempo, en el que se intenta configurar las características básicas del fenómeno político en Castilla y León durante el período democrático.

Estructurada la obra en dos grandes bloques claramente diferenciados, en el primero se desarrolla una lectura crítica de los principales vectores que orientan la actividad política en el período objeto de estudio; mientras que el segundo se compone por pequeños diccionarios de los partidos políticos y los parlamentarios de la región. Partiendo de unos objetivos de matriz sociológica e historiográfica, la obra pretende caracterizar los principales partidos de la Comunidad, el comportamiento electoral de los ciudadanos y los perfiles de los parlamentarios elegidos; desarrollando líneas en consonancia con parte de los presupuestos de la Nueva Historia Política francesa abanderada por autores como René Remond.

Los partidos políticos castellano-leonés carecieron desde el primer momento de una organización regional destacada, quedando en la mayoría de los casos sus decisiones amparadas por las organizaciones provinciales. En este sentido, en los primeros años de la Transición, serían las distintas provincias las protagonistas de los diferentes procesos electorales. Entre los partidos nacionales, la implantación del centro-derecha en el territorio durante todo el período resulta altamente significativa. En una primera fase, la UCD, liderada por Adolfo Suárez, se convirtió en la fuerza mayoritaria por antonomasia en los distintos procesos electorales desarrollados con anterioridad al derrumbe de esta coalición de partidos. Posteriormente, la CDS, fundada por el propio Suárez, y Alianza Popular de Manuel Fraga también contaron con implantación abundante dentro del arco político castellano-leonés; si bien en estos años creció ostensiblemente su principal competidor, el PSOE, quien alcanzó la presidencia de la Comunidad Autónoma entre 1983 y 1987. A partir de esta última fecha, el viraje de AP hacia posiciones más centristas consolidó un

predominio electoral de esta formación y de su sucesora (PP) en la Comunidad que se mantiene hasta la actualidad.

Este predominio de los partidos de centro-derecha se completa con el desarrollo de un partido socialista consolidado y con alta representación electoral en los distintos comicios celebrados en la Comunidad, y que según señalábamos más arriba copó la presidencia autonómica en los primeros años ochenta. Como contrapartida, el PCE apenas tendrá implantación en el territorio, hecho derivado en buena medida por el escaso desarrollo histórico de los partidos comunistas en tierras castellanas.

En el caso castellano-leonés debemos señalar asimismo la existencia, desde un primer momento, de un nutrido grupo de partidos minoritarios de actuación provincial o regional, que en su mayoría reivindican una organización territorial diferente de la actual. Entre estos los más importantes serán Tierra Comunera-Partido Nacionalista Castellano (1988), que aboga por la creación de una gran Comunidad Autónoma castellana que incluya las provincias de las actuales Castilla-La Mancha y Castilla y León más Cantabria, Madrid y La Rioja; y Unión del Pueblo Leonés (1991), que reivindica la creación de una Comunidad Autónoma Leonesa que abarcaría las provincias de León, Salamanca y Zamora. La representación de estos partidos será muy escasa fuera de su ámbito local y provincial de actuación, si bien representan una muestra clara de la diversidad y complejidad del fenómeno político en la historia reciente de Castilla y León.

De esta forma, un territorio que en principio no debió de “dar ningún problema” a la hora de su configuración autonómica, se convirtió en los primeros años ochenta en una conjunción de criterios e iniciativas, amparados por las cúpulas provinciales de los distintos partidos, que no serían unificadas hasta la implantación del Estatuto de Autonomía en 1983. En buena medida esta situación vino favorecida por la falta de organización de los distintos partidos a nivel regional, centrándose la mayoría de los problemas en torno a la inclusión o no en la futura comunidad de provincias como León o Segovia. Finalmente, la firme actitud de miembros del Gobierno de UCD, como Martín Villa, o del primer Gobierno socialista, racionalizaron el proceso; permitiendo de una parte el establecimiento de comunidades

uniprovinciales en Logroño y Santander, y unificando en una sola las antiguas entidades de León y Castilla la Vieja.

En lo que se refiere al perfil socio-político de los parlamentarios elegidos en los distintos procesos electorales nacionales y autonómicos, se intenta caracterizar un perfil arquetípico de parlamentario en función a una serie de variables estadísticas que determinan el tipo ideal de político elegido en función del partido por el que se presenta y el cargo que debe ocupar. Así, se estudia el porcentaje de hombres y mujeres, el nacimiento en la propia Comunidad o fuera (principalmente políticos nacidos en Madrid), la edad con que se accede al escaño, los estudios y trabajo, etc. De esta forma se puede concluir desarrollando una imagen de político profesional, varón, de entre 40 y 50 años, en un alto porcentaje nacido en la provincia por la que se presenta, con estudios universitarios, preferentemente de Derecho, que en la mayoría de los casos no está en su puesto más de dos legislaturas y que en un porcentaje muy elevado pasa a desempeñar responsabilidades en los ejecutivos autonómico y/o nacional. Esta caracterización viene lógicamente determinada por las cifras generales de todo el período; si bien observamos ciertas tendencias en los últimos años que creemos reseñables como el aumento significativo del porcentaje de mujeres o el descenso de políticos con estudios universitarios.

Junto a esta caracterización de los principales partidos políticos de implantación en la Comunidad Autónoma, los resultados electorales en comicios nacionales y autonómicos y el perfil de los distintos parlamentarios; la obra se cierra con sendos diccionarios de Partidos políticos y parlamentarios. En estos pequeños glosarios se recogen, a lo largo de más de ciento cincuenta páginas, las características más definitorias de todos los partidos y parlamentarios castellano-leoneses del período 1977-2007, condensando multitud de información en breves líneas altamente esclarecedoras. Este apartado, especialmente, resulta de gran interés para el estudioso de temáticas relacionadas con la Transición española o la sociología política, por cuanto recopila de forma sintética un amplio bagaje informativo que se presenta de esta forma organizado y pormenorizado.

En líneas generales, este estudio de los principales partidos políticos de la región, de sus

resultados electorales y de los parlamentarios elegidos permite conocer la sociología política de la Comunidad Autónoma en el período de transición y consolidación democrática, a la par que acercarnos a la realidad institucional y biográfica de actores básicos del proceso como son los partidos y sus políticos. Para ello la mayoría de las fuentes empleadas son de carácter documental, destacando las referidas al Registro de Partidos o los fondos documentales de los distintos partidos e instituciones, así como las consultas hemerográficas. Estos datos, organizados y clarificados a través del método estadístico, permiten hacernos una imagen clara del fenómeno político en la región, si bien necesitaría, para un completo bosquejo del panorama, de estudios más pormenorizados en el ámbito local (elecciones municipales y estudios de distritos electorales concretos), según reconocen los propios autores en los primeros párrafos de la obra. Asimismo, sería deseable el análisis de estos datos a la luz de otras variables de carácter económico y social que permitirían una comprensión global de la transición en esta Comunidad Autónoma, si bien este objetivo escapa a las intenciones del trabajo que analizamos. En otro orden de cosas, a nivel formal, la decisión editorial de colocar las distintas citas al final de los capítulos, probablemente inspirada en intentos de dotar a la obra de mayor carácter divulgativo, dificulta, no obstante, una lectura crítica de la misma. En cualquier caso, la obra mantiene una temática ya tratada por los distintos autores en anteriores trabajos, constituyéndose como una guía muy adecuada para el acercamiento a un gran volumen de datos e información que se presentan de forma crítica, perfectamente organizados y desarrollados, de gran interés científico y académico.

Khanna, Parag, *El segundo mundo. Imperios e influencia en el nuevo orden mundial*. Barcelona, Paidós, 2008, 570 pp.

Por David Molina Rabadán
(Universidad de Cádiz)

El mejor aspirante a la sucesión en el trono del comentario geopolítico, tras *El choque de civilizaciones* de Samuel P. Huntington, es la presente obra objeto de este comentario. El producto del trabajo de un joven especialista en relaciones internacionales, cuya pericia se ha forjado entre otros destinos en *think tanks* del prestigio de Brookings Institution o en cargos

como asesor adjunto en geopolítica del Mando de Operaciones Especiales del ejército de tierra de los Estados Unidos de América. Quizás no sea un analista conocido por el gran público, con una producción abundante que haya recibido una gran difusión. Si bien cuenta con el aval de haber colaborado con importantes publicaciones de alcance mundial, como *The New York Times*, *Financial Times* y la CNN, lo cierto es que no cuenta con una larga y reconocida carrera a sus espaldas. Este libro sin embargo anuncia un futuro prometedor, por diversas razones que iremos desgranando a lo largo de esta reseña.

¿Cuál sería la primera gran aportación del autor? La de haber abierto una “tercera vía” entre las principales tendencias que se disputan el espacio del análisis de las actuales relaciones internacionales. En éste podemos distinguir dos grandes escuelas: por un lado, aquellos que defienden la vigencia del paradigma estatocéntrico, donde los grandes potencias como Estados Unidos de América o China luchan en un combate de titanes geoestratégicos; y por el otro, los que anuncian la llegada de la “era asimétrica”, en la que el protagonismo corresponde a redes de narcotraficantes, grupos terroristas, organizaciones guerrilleras, multinacionales y constelaciones de ONGs y demás grupos de la sociedad civil.

Este libro ha aportado paz y sentido común al conflicto fratricida que se venía produciendo. Reconoce la importancia de los “hermanos mayores” de la política mundial pero al mismo tiempo incluye en su análisis la importancia que potencias medias y la interrelación de las mismas con las nuevas fuerzas de la globalización pueden tener a la hora de inclinar la balanza en la decisión final de quién se alzará con el cetro de hegemonía.

El poder aborrece el vacío. A partir de esta premisa se inicia la disección de los entresijos de la realidad geopolítica presente. Porque la importancia de la simbiosis entre la geografía y la política, el cómo el medio condiciona (no fatalmente) la conducción estratégica, es una influencia continua a lo largo de las cerca de seiscientas páginas. Una geopolítica que en su evolución durante el curso de la historia ha mostrado cómo los imperios son los actores más adecuados a la hora de encauzar la complejidad del proceso de mundialización.

Si bien puede resultar contradictorio en una época como la actual, en la que el triunfo de las

nacionalidades supuso el desmembramiento de uno de los imperios más poderosos que han existido jamás, el autor expone que los imperios han sido la forma más natural de articular los sistemas internacionales en cuanto que han sido propagadores de ese impulso consustancial con la especie humana como es la globalización.

El autor no plantea un dilema entre geopolítica y fenómeno globalizador. Al contrario, reúne a ambos en una matriz analítica donde expone cómo la aceleración en la construcción y la progresiva densificación de la red de conexiones e interdependencias establecidas entre los distintos países y regiones del mundo, facilita la existencia de un ciclo competitivo con mucha mayor fuerza y alcance que en otros momentos de la trayectoria de la especie humana. La globalización no ha supuesto la congelación de la Historia, sino su dinamización. El mercado geopolítico ha crecido con la adición de numerosas nuevas unidades.

El resultado de ello es que la estructura resultante de la interacción entre los competidores geopolíticos a escala mundial alberga un mayor espacio y potencial de conflicto; entre otras causas, porque no existe un centro definido. La *Pax Americana* si es que alguna vez existió ha desaparecido del mundo y la Unión Europea y China buscan reemplazar a los Estados Unidos de América como líder de la comunidad internacional.

En esta carrera donde geopolítica y globalización cuentan, una de las herramientas decisivas para asegurarse la victoria final será la capacidad de atracción por parte de las grandes potencias sobre los países que Khanna denomina “el segundo mundo”. Naciones que están a medio camino entre el Primer y el Tercer Mundo, que albergan tanto las potencialidades como las amenazas para acabar en cualquiera de esos dos destinos. Son sin embargo clave porque representan los apoyos que el proceso de mundialización necesita para completar su despliegue y sostenerse en él. Lograr que entren en su órbita de influencia es lo que ansían los estrategas estadounidenses, europeos y chinos por cuanto que harían rolar el rumbo de la globalización hacia sus intereses y beneficios.

El autor comienza entonces un análisis pormenorizado de las siguientes regiones del mundo: este de Europa, Asia Central, Oriente Medio, América Latina, sudeste asiático... revisando tanto el status de las grandes potencias

(aunque en su análisis se echa en falta, no se sabe si porque estará preparando un nuevo libro, el de los Estados Unidos de América) como China o la UE como de otros países del orden de Rusia, Ucrania, Kazajistán, Egipto, Irán, Indonesia...

No es una obra teórica. Recorre sus páginas un intenso espíritu pragmático. “Ponerse en la piel” de un país y desde ese enfoque, recetar las mejores maniobras para su salud, prosperidad y futuro, es uno de los mayores aciertos de esta monografía. El autor recorre de manera incasable las fallas existentes en los planteamientos estratégicos de esos Estados miembros del Segundo Mundo y recomienda una postura de *catch all* como la opción con mayor porcentaje de probabilidades de éxito: hay que mantener un delicado pero interesado equilibrio entre la globalización y las ofertas de las primeras potencias. Abrirse a la influencia exterior pero sin renunciar a un sólido crecimiento interno, potenciar una identidad y política internacional fuertes pero sin que eso suponga la renuncia a los principios de flexibilidad y oportunidad... estos son los pasos que deben darse para ir acercando posiciones al Primer Mundo. En caso contrario, todo esfuerzo y ventaja comparativa realizado y poseída se verán disueltos en el torbellino de fuerzas económicas y geopolíticas que se alza cada vez con mayor fuerza. Una perspectiva innovadora pero que se apoya, tal y como reiteradamente declara el autor, en la visión de la historia propugnada por Arnold Toynbee. El homenaje realizado a este historiador demuestra la amplitud de miras de un politólogo que huye de un lenguaje cuantitativo para tratar de sondear en las corrientes profundas del devenir de la Humanidad.

Un libro absolutamente recomendable como manual, guía para analizar el rumbo actual como las posibles alternativas que decenas de países siguen en estos momentos. Su análisis ordenado de los principales puntos calientes del planeta así como las opciones sobre la mesa de la que disponen las grandes potencias, es un valor añadido a su enfoque sintético de la interacción entre geopolítica y globalización, al permitirnos conectar el nivel teórico, la estrategia, con las maniobras empíricas, la práctica, de los gabinetes de estrategia. Aunque en ocasiones su estilo es demasiado literario y sus afirmaciones no son matizadas o respaldadas por una carga de prueba lo suficientemente convincente, es un

proyecto ambicioso que logra captar por igual la atención del experto como del neófito.

Sanmartín Barros, Israel, *Entre dos siglos. Globalización y pensamiento único*. Madrid, Ediciones Akal, 2007, 334 pp.

Por Joaquín Piñeiro Blanca
(Universidad de Cádiz)

A principios de la década de 1990 algunos investigadores proclamaron con interesada euforia que, tras la descomposición del bloque soviético, había llegado el “fin de la historia”. Desde entonces, la sucesión de acontecimientos ha ido articulando una construcción político-intelectual que ha demostrado que, lejos de clausurarse, el devenir histórico sigue mostrándonos una realidad compleja y multifacética de la que, en parte, se encarga la publicación que ahora reseñamos. Lo que se ha convenido en llamar *Guerra Fría* se ha resuelto con la pervivencia del modelo capitalista sobre el socialista, lo que, aparentemente, significaba una consagración definitiva de este sistema sobre el defendido desde la URSS. Sobre este escenario comenzaría a construirse un ámbito de relaciones políticas y socioeconómicas que sería identificado como “globalización” y que volvía a reproducir una visión eurocéntrica – incluyendo a los Estados Unidos en la órbita cultural del viejo continente- del mundo y una pretensión de hegemonía que recordaba antiguos planteamientos. En este contexto, como es habitual en cualquier ejercicio de poder, se intentó legitimar la nueva situación generando dos interpretaciones de la realidad que eran, a la vez, alternativas y complementarias: Por una parte, la defensora de la “globalización” como única opción posible (y aquí deben incluirse el neoconservadurismo, las “terceras vías” socialdemócratas y la “nueva derecha”); por otra, la mal llamada “antiglobalización”. Con ambas opciones se construye un “pensamiento único”, que no deja espacio para nada más.

El análisis de esta importante cuestión es abordado con pericia por el autor de este libro, Israel Sanmartín Barros. En este poliédrico estudio se desentrañan las claves que nos explican el nacimiento del *altermundismo* y la *globalización* como corrientes de pensamiento dominante, sus formas de articulación y sus diferencias y semejanzas. Pero aún se ofrece mucho más ya que el análisis realizado se mueve en tres territorios simultáneamente: el de la

política, el de la teoría y el de la *historia inmediata*. Este triple marco de reflexión se enmarca, como el propio autor señala en el Prólogo, en los trabajos desarrollados por la Red Internacional de Historiadores *Historia a Debate* que el profesor Carlos Barros coordina de modo muy fructífero.

Por lo que se desprende de sus páginas, el fin último de esta investigación es el de proporcionar bases suficientes para plantear seriamente la necesidad de abandonar los “pensamientos únicos” y buscar alternativas ideológicas que sean más flexibles, variadas y complejas, que abandonen la trampa del dogmatismo y las construcciones monolíticas y excluyentes. Es decir, que estamos ante un trabajo comprometido con su tiempo, que desmiente ese lugar común que ve en la Historia una disciplina no “aplicable”. En suma, una publicación valiente y nada acomodaticia.

Afortunadamente para el lector, los contenidos de este libro se nos ofrecen perfectamente estructurados y expuestos con una claridad difícil de lograr en un ámbito de análisis tan complicado como el que aquí encontramos. Aunque el conjunto tiene gran interés y está trenzado de tal forma que ninguna de sus partes es prescindible, es destacable la sistematización del ideario del “pensamiento único altermundista” contenida en las páginas 286 a 290, porque con ella logra establecer una válida reflexión sobre un ámbito menos teorizado, en términos relativos, que su antítesis, al emanar en mayor medida de la base social que de la intelectualidad que trabaja para edificar el aparato legitimatorio de la “globalización”. El desmantelamiento del bloque socialista en los inicios de la década de 1990 había provocado en los grupos políticos críticos con el sistema capitalista una gran desorientación a todos los niveles, incluido el teórico. No obstante, la reactivación de las protestas sociales a partir de la revuelta zapatista de 1994 y las manifestaciones de Seattle de 1999 dio paso a nuevos esfuerzos de teorización, especialmente a través de los Foros Sociales Mundiales, que por su aún breve recorrido no han permitido un amplio análisis del ideario “altermundista”. De ahí, como antes mencionaba, el valor de lo aquí ofrecido por Sanmartín.

Un número bastante importante de analistas identifican como “pensamiento único” al que surge de la “globalización”. En consecuencia, tipifican el “altermundista” como una corriente

ideológica aparte, distinta y alternativa. En relación con ello, el autor de este libro defiende, como ya se ha señalado, que en realidad son dos caras de una misma moneda y que ambas forman el auténtico “pensamiento único” que domina nuestros días. En definitiva, ha sabido encontrar los puntos de conexión existentes en posturas aparentemente antagónicas. Las argumentaciones más convincentes están contenidas, a mi juicio, en la página 292, en la que se exponen los diversos puntos en común entre las corrientes neoliberales y progresistas. Por ejemplo, la actuación de los sujetos responsables de estos idearios como intelectuales y políticos al mismo tiempo; es decir, mezclando la labor teórica con el compromiso político. Asimismo, el establecimiento en ambos casos de explicaciones cerradas que dejan poco espacio para el diálogo o la confrontación de opiniones, lo que explica que el discurso vaya dirigido a sus respectivos grupos de seguidores antes que a la colectividad. También se hace patente el uso común de los medios de comunicación como medio de proyección y la pretensión de modificar la sociedad aunque sea con dos planteamientos diametralmente opuestos entre los que, sin embargo, no caben terceros.

Israel Sanmartín no se limita a establecer un análisis del *altermundismo* y la *globalización*, sino que, asimismo, realiza unas propuestas para lograr el necesario abandono de los “pensamientos únicos”. La motivación del autor es la de dejar a un lado las concepciones inflexibles que propician que se intente condicionar y organizar la Historia y caminar hacia posiciones en las que la pluralidad, la atención a la diversidad y complejidad de la realidad, y la movilidad sean los elementos dominantes. Desde su punto de vista, sería adecuado rechazar el recurrente uso de motores de la Historia únicos y contemplar, en cambio, la multiplicidad de organizadores de la Historia en función de la época y circunstancias. En las páginas 302 a 307 se incluye una amplia exposición, organizada en veintitrés puntos, de los parámetros en los que Sanmartín propone se sitúe la alternativa a los “pensamientos únicos”. Este articulado se convierte en una especie de manual de actuación especialmente dirigido a los historiadores que, desde mi punto de vista, independientemente de que el lector esté o no de acuerdo con todos los contenidos, posee el valor de suscitar debate y reflexión que es, en definitiva, uno de los objetivos fundamentales buscados por esta publicación. Por tanto, se nos

ofrece la posibilidad de contemplar nuevos caminos por los que discurrir para, como el propio autor defiende, ir construyendo el pensamiento día a día, al ritmo que la realidad imponga, evitando lo preestablecido y lo inamovible.

Las sugerencias que contienen las páginas de este libro son abundantes y nos llevan a una multiplicidad de territorios destacable. La contemplación de ideas como que la verdad no es singular sino plural y que lo que hoy se da como cierto en el futuro puede no serlo, nos revelan de forma muy expresiva las posiciones nada conformistas desde las que el autor se mueve.

Por todo lo expuesto, estamos, a mi juicio, ante una obra del máximo interés para aquellos lectores que deseen adentrarse en la reflexión de cuál es la razón de ser de la existencia de dos “pensamientos únicos”, el *altermundismo* y la *globalización*, y cuáles sus funciones en el momento presente. Asimismo, acerca de las responsabilidades de la labor intelectual en todo este proceso y las alternativas más aceptables. En definitiva, estamos ante un debate ético en el que se desentrañan los errores, servidumbres, desórdenes, desorientaciones y arbitrariedades que genera el afán por el control del pensamiento y la conveniencia de abandonar el falso confort de entramados ideológicos monolíticos.

Toscano Gil, Francisco, *Autonomía y potestad normativa local*. Granada, Comares. 2007, 202 pp.

Por José Joaquín Fernández Alles
(Universidad de Cádiz)

Autonomía y potestad normativa local —obra galardonada con el Premio Nacional Fernando Albi a estudios sobre Administración local (2006)— describe y analiza una de las cuestiones pendientes de la organización territorial de España de mayor repercusión práctica para los ciudadanos y más necesitada de cabal entendimiento para quienes gestionan los Ayuntamientos y las Diputaciones Provinciales: el poder local, su autonomía real y su potestad reglamentaria.

Durante los últimos veinte años, la autonomía local ha sido objeto de especial dedicación por los autores más relevantes del Derecho Público

europeo y, en España, por la doctrina iuspublicista y por el “intérprete supremo de la Constitución” —el Tribunal Constitucional—, quien ha definido la autonomía local como una categoría institucional y competencialmente amparada por la garantía institucional de la autonomía local derivada de los artículos 137 a 141 de la Constitución de 1978, ley de leyes que no establece una lista de competencias locales sino que se limita a señalar que los entes locales gozan de autonomía “para la gestión de sus respectivos intereses” (art. 137 CE).

Establecida esta garantía institucional por la Constitución en los términos indicados por la jurisprudencia constitucional, se definió la doble dimensión de esta garantía: a) Los entes locales deben existir jurídicamente como tales, sin que el Estado o la Comunidad Autónoma pueda hacerlos desaparecer: municipios (art. 137 CE), provincias (art. 141 CE) e islas (art. 141.4. CE); y b) La exigencia constitucional de que, cualquiera que sea la regulación de los entes locales, debe respetarse un ámbito propio de autonomía, tanto en su dimensión organizativa como funcional: un núcleo mínimo de capacidad de autoorganización y de potestades constitucionalmente garantizado para que la autonomía local pueda ser real y efectiva a través del ejercicio del “derecho de la comunidad local a participar, a través de órganos propios, en el gobierno y administración de cuantos asuntos le atañen”, quedando excluidas las competencias legislativas.

Con el paso de los años, esta garantía institucional ha sido bien estudiada en sus contenidos, características y fundamentos, aunque también en sus insuficiencias y posibles revisiones y alternativas. Así, por ejemplo, la prestigiosa doctrina del fallecido profesor Joaquín García Morillo (*La configuración constitucional de la autonomía local*, Marcial Pons, Madrid, 1998) abogaba por una mejor configuración de esta categoría definida como garantía constitucional, propuesta de *lege ferenda* de gran interés ante una eventual reforma constitucional en una materia que, por lo demás, ha sido profusamente estudiada por los mejores autores del Derecho Administrativo (L. Parejo Alfonso, “Estado Autónomo y Régimen Local”, *RAAP*, 42, 2001, pp. 11 y ss.; J.L. Rivero Isern, *Manual de Derecho Local*, 5ª edición, Civitas, Madrid, 2004; L. Morell Ocaña, *La delegación entre entes públicos, en el derecho español*, 1972; P. Gómez Aguerre, *Administración territorial y gobierno local*,

1969; T. Font i Llovet, *Informe sobre el Gobierno Local*, 1ª ed., Marcial Pons, Barcelona, 1992, pp. 13 y ss, L. Ortega, *El régimen constitucional de las competencias locales*, 1988, J. Fernández Garrido, *Análisis y competencias de las corporaciones locales en materia*, cit., 1987; o J. L. Carro Fernández-Valmayor, "El debate sobre la autonomía municipal", *RAP*, 54, 1998, pp. 59-96).

Pues bien, en este contexto se enmarca la obra de profesor Toscano Gil, docente de raíces gaditanas con destino en la sevillana Universidad Pablo de Olavide que, en tres capítulos y unas conclusiones, analiza la autonomía local a partir de sus antecedentes históricos (pp.19-25) y su configuración constitucional (pp. 29-57) y legal (pp.60-71); la potestad normativa local (pp. 73-118), fuertemente limitada en nuestro ordenamiento jurídico desde la STC 214/1989, de 21 de diciembre; y, como consecuencia metodológica de las premisas conceptuales de los dos capítulos anteriores, la proyección de la autonomía local sobre la potestad normativa local (pp. 118-140), que trata en el Capítulo III con una especial y brillante consideración sobre la potestad sancionadora local (pp. 142-190) a partir de las categorías doctrinales definidas por el Tribunal Constitucional (STC 132/2001, de 8 de diciembre) y del Tribunal Supremo (STS de 29 de septiembre de 2003). En capítulo, el profesor Toscano advierte la paradoja que supone la restricción organizativa impuesta por el legislador y la jurisprudencia mientras que, en un ámbito llamado a estar restringido por el principio de legalidad sancionadora (artículo 25.1 de la Constitución de 1978), la autonomía local salga reforzada por obra de la legislación (Ley 57/2003, de 16 de diciembre, y la Ley andaluza 2/2008, de 10 de diciembre, sobre modernización de gobierno local y acceso de los municipios andaluces al régimen de organización de los municipios de gran población, respectivamente) y la jurisprudencia: la STC 132/2001, de 8 de junio, permite la modulación de la reserva de ley y la STS de 29 de septiembre defiende la doctrina de la vinculación negativa del principio de legalidad.

Junto a estos contenidos así estructurados, una de las principales enseñanzas doctrinales de la obra que comentamos viene dada por la precisa definición de las relaciones normativas existentes entre las leyes estatales y autonómicas, por una parte, y las ordenanzas locales, por otra. Concretamente, estas normas

locales de rango reglamentario de los entes locales no se limitan a la función meramente ejecutiva o de desarrollo de las leyes (*secundum legem*) sino que expresan la voluntad de los entes locales expresada en el ejercicio de la capacidad de autodirección política, aunque no logren alcanzar la autonomía política que es propia de los entes no soberanos titulares de la potestad legislativa. Como otra contribución de gran valor, destaca el análisis realizado por el autor para demostrar cómo, dadas las limitaciones legales y jurisprudenciales existentes en la actualidad, a los entes locales no se les permite desarrollar mediante norma local todas las potencialidades que derivan de la autonomía local constitucionalmente garantizada.

Ahora bien, el lector debe recordar que el ejercicio del derecho a la autonomía local así definido, justo el nivel de gobierno más cercano a los ciudadanos, ha sido ubicado en España y se ha desarrollado competencialmente en el contexto del Estado de las Autonomías, donde los entes locales han sido considerados los "parientes pobres" mientras las Comunidades Autónomas se han erigido en los centros de poder que han ido avanzando progresivamente en competencias y financiación en detrimento del Estado y de las corporaciones locales. Para contrarrestar esta merma del poder local, tras las reformas legislativas del ámbito local de abril de 1997 y como respuesta a este centralismo autonómico, desde hace diez años se viene defendiendo un Pacto Local a nivel nacional (*Pacto Local. Medidas para el desarrollo del Gobierno Local*, Madrid, 1999) y unos Pactos Locales a nivel autonómico (*Pacto Local Andaluz. Propuestas para su desarrollo*. Junta de Andalucía. Sevilla, 1999) con el propósito de alcanzar un reequilibrio de poderes a través de la transferencia de competencias autonómicas en Ayuntamientos y, en menor medida, en Diputaciones Provinciales. Unas iniciativas que sólo pueden ser acometidas sobre la base de las imprescindibles bases teóricas relativas a la potestad normativa y la capacidad de autoorganización que, conviene destacarlo, están sistematizadas en este libro del profesor Toscano.

En particular, esta sistematización resulta de gran interés en la Comunidad Autónoma de Andalucía, donde la crónica limitación financiera y competencias de los entes locales— a quienes, en abuso de las *competencias impropias*, no se les reconoce *de iure*

competencias cuyo ejercicio se tolera *de facto* aunque sin cobertura financiera— viene acompañada por el olvido del origen local de la autonomía andaluza. En este sentido, debemos recordar que la autonomía andaluza nació de los entes locales en virtud del Real Decreto-Ley, 11/1978, de 27 de abril, por el que se aprobó el Régimen Preautonómico para Andalucía. Incluso la dimensión provincial de la iniciativa autonómica tuvo su reflejo en el siempre incumplido e ignorado artículo 4.4 del también derogado Estatuto de Autonomía de 1981: “En los términos de una Ley del Parlamento Andaluz y en el marco de la legislación del Estado, la Comunidad Autónoma articulará la gestión ordinaria de sus servicios periféricos propios a través de las Diputaciones Provinciales. La ley establecerá los mecanismos de dirección y control por parte de la Comunidad”. Como asimismo fue olvidada la Propuesta de la Junta de Andalucía sobre el Pacto Local Andaluz (1999), que pretendía transferir competencias autonómicas en los Ayuntamientos, y otras numerosas iniciativas legislativas y parlamentarias concebidas con el mismo fin que nunca fueron objeto de aprobación.

En la actualidad, el artículo 93 del Estatuto de Autonomía de 2007 (LO 2/2007, de 19 de marzo) sobre *Transferencia y delegación de competencias en los Ayuntamientos*, establece: “Por ley, aprobada por mayoría absoluta, se regulará la transferencia y delegación de competencias en los Ayuntamientos siempre con la necesaria suficiencia financiera para poder desarrollarla y de acuerdo con los principios de legalidad, responsabilidad, transparencia, coordinación y lealtad institucional, quedando en el ámbito de la Junta de Andalucía la planificación y control de las mismas”. Una potestad descentralizadora en los Ayuntamientos que deberá desarrollarse conforme al artículo 59: “corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía, respetando la garantía institucional establecida por la Constitución. Y, por otro lado, el artículo 60 atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de régimen local que, respetando el artículo 149.1.18ª de la Constitución y el principio de autonomía local, incluye: a) Las relaciones entre las instituciones de la Junta de Andalucía y los entes locales, así como las técnicas de organización y de relación para la cooperación y la colaboración entre los entes locales y entre éstos y la Administración de la Comunidad Autónoma, incluyendo las distintas formas asociativas mancomunales, convencionales y

consorciales; b) La determinación de las competencias y de las potestades propias de los municipios y de los demás entes locales; c) El régimen de los bienes de dominio público, comunales y patrimoniales y las modalidades de prestación de los servicios públicos; d) La determinación de los órganos de gobierno de los entes locales creados por la Junta de Andalucía, el funcionamiento y el régimen de adopción de acuerdos de todos estos órganos y de las relaciones entre ellos; e) El régimen de los órganos complementarios de la organización de los entes locales; y f) La regulación del régimen electoral de los entes locales creados por la Junta de Andalucía, con la excepción de los constitucionalmente garantizados.

Por el contrario, esta impronta descentralizadora en los Ayuntamientos —pendiente de propuesta y aprobación— se convierte en competencia de coordinación autonómica en el nivel del gobierno local provincial. En efecto, con una significativa ubicación sistemática tras la regulación estatutaria de las mancomunidades de municipios, los consorcios y las áreas metropolitanas, la garantía constitucional que preserva la existencia y competencias de la provincia se materializa en el artículo 96 del Estatuto de 2007 acompañado de una reserva de ley “por mayoría absoluta” para la coordinación autonómica de las actividades provinciales.

Tanto en uno como en otro caso, y como conclusión, será justamente en este contexto reformador que habilita el Estatuto de Autonomía de 2007 —y que asimismo prevé la mayoría de los Estatutos de las demás Comunidades Autónomas— donde también cobre sentido la necesaria obra del profesor Toscano que reseñamos, cuyas aportaciones doctrinales sobre los contenidos y los límites de la autonomía local, el ejercicio de la potestad de aprobar ordenanzas y la forma de proyectar esa autonomía en los ámbitos más diversos (sancionador...), han de considerarse fundamentos teóricos imprescindibles que iluminen al legislador y los gobiernos autonómicos en la perspectiva de una mejor organización territorial y de la gestión pública, de un poder local subordinado definitivamente al Derecho, de un sistema de financiación municipal realista y de una delimitación competencial ajustada a las necesidades de los ciudadanos y a los principios de calidad y buena administración.

VV.AA., *Ernesto Halffter (1905-1989). Música en dos tiempos*. Madrid, Residencia de Estudiantes y Fundación Archivo Manuel de Falla, 1997, 153 pp.

Por Gema León Ravina
(Universidad de Cádiz)

La vida de un músico se puede mirar desde varias perspectivas –su obra, su vida, sus relaciones con el mundo de la cultura y de las artes- aunque realmente el hilo conductor que aúna cada una de ellas, será siempre y por desgracia las dificultades económicas. Halffter no iba a ser una excepción.

Este libro, *Ernesto Halffter (1905-1989). Música en dos tiempos*, ha sido editado con motivo de la Exposición realizada en Granada y Madrid, sobre la figura del artista madrileño. La edición corre a cargo de Yolanda Acker y Javier Suárez-Pajares.

A través de él podemos conocer un poco mejor la figura del músico español. Miembro de la Generación del 27, formó parte del Grupo de Madrid, también llamado el Grupo de los ocho, del mismo modo que los Neoclasicistas franceses se denominaron el Grupo de los Cinco, con Cousteau como ideólogo y con Erick Satie, como padre del Grupo.

Además de Ernesto Halffter, al Grupo de los Ocho también pertenecieron su hermano Rodolfo Halffter, Juan José Mantecón, Salvador Bacarisse, Julián Bautista, Rosa García Ascot, Gustavo Pittaluga y Fernando Remacha. La sede de estos músicos se hallaba en la Residencia de Estudiantes, actualmente una institución privada, creada por el C.S.I.C. y editora de este libro.

Este estudio, sobre la figura del discípulo de Falla, se divide en tres partes. En la primera de ellas “Mi relación con Ernesto Halffter” está firmada por Guillermo González. Este hombre explica de primera mano como fue la relación entre el compositor y el pianista que grabó su música, que fue él mismo. Además hace un recorrido por sus obras, salpicado siempre con detalles de la relación personal que los fue uniando durante los años que trabajaron juntos sobre la interpretación de sus obras para piano. Aunque el autor intenta explicar cómo era el músico a través de su obra, el lector puede ir más allá, al mostrarse claramente el devenir de dos artistas: el pianista Guillermo González y el compositor Ernesto Halffter.

La segunda parte, la más amplia, abarca tres artículos dedicados a la figura del compositor madrileño. El primero de ellos “Ernesto Halffter (1905-1989). Música en dos Españas”, de Yolanda Acker comienza haciendo una reseña sobre la biografía del compositor, sus inicios en la música, además de analizar sus obras utilizando como hilo conductor la relación profesional y personal entre Halffter y Manuel de Falla: desde que se conocieron a través de Adolfo Salazar, su puesta al frente de la Orquesta Bética en Sevilla y sus comienzos como director de orquesta.

Yolanda Acker nos ofrece pormenorizadamente como Ernesto Halffter tuvo –como casi todos los artistas- que padecer problemas económicos, penalidades que le hicieron aún más fuerte para continuar con su arte. Si alguien ayudó al compositor económicamente, ese fue su amigo Manuel de Falla. Cuando era todavía muy joven y estaba recién casado, tuvo un bache creativo, que hacía que su liquidez comenzara a flaquear. Falla estuvo presente en la vida de Ernesto en tan duros momentos, mediando incluso con Max Eschig y consiguiendo que aumentaran los derechos de autor que le correspondían por sus obras, además de enviarle dinero para que siguiera componiendo su obra *La muerte de Carmen*.

Además de sus obras más conocidas, *Sinfonietta* y *Sonatina*, todos recordamos a Halffter por terminar la inconclusa *Atlántida* de Manuel de Falla, sobre *La Atlantida* de Jacinto Verdaguer. La autora examina como ocurrieron los acontecimientos desde que María del Carmen de Falla recopilara todo el material que el fallecido compositor había dejado de la obra, hasta que Germán de Falla se decidiera a hacer este comprometido encargo a Ernesto Halffter.

La segunda parte de este bloque central del libro, “Ernesto Halffter y la Residencia de Estudiantes”, de Arturo Reverter analiza con bastante perspectiva lo que fue este lugar de encuentro de artistas del periodo de entreguerras, como comúnmente se les conoce o artistas de la II República Española. Allí se congregaban todos tipo de creadores, tanto nacionales como internacionales, siempre bajo las premisas de Giner de los Ríos. Federico García Lorca, Manuel de Falla, Stravinsky, Ravel, Poulenc y otros músicos mostraron sus obras en este lugar. Arturo Reverter nos presenta la relación entre la Institución y Ernesto Halffter, que lejos de residir allí –era muy

inquieto, viajaba constantemente dando conciertos desde muy joven- hundió sus raíces allí, junto a los miembros de la Generación del 27, con Adolfo Salazar como padre espiritual y Manuel de Falla, miembro de la Generación del 98 como Maestro.

La última parte de este bloque “Ernesto Halffter habla”, firmada por Andrés Ruiz Tarazona tiene algo muy singular: nos presenta el material que una vez recogió directamente del Maestro Halffter para una biografía autorizada del artista. La fuente que utiliza son palabras de primera mano. El autor de este artículo fue Director Discográfico de Real Musical, que publicó algunas de sus últimas obras. A través de ellas observamos la influencia que Manuel de Falla tuvo durante toda su vida, desde que lo pusiera al frente de la Orquesta Bética, sus enseñanzas, hasta después de muerto, cuando tuvo la enorme tarea y el honor de terminar su obra póstuma.

Los apéndices de este libro incluyen un Catálogo cronológico de la obra, Discografía seleccionada de Ernesto Halffter, Bibliografía sobre la figura y la obra, además de una síntesis cronológica del compositor.

Por último se analizan los documentos expuestos que van desde los primeros años, la relación entre Halffter y Federico García Lorca, en torno a la Residencia de Estudiantes, los años veinte y la Orquesta Bética, Antonia Mercé y el Ballet Sonatina, los años treinta, Maurice Ravel, los años de Lisboa y Rapsodia Portuguesa, Manuel de Falla, una constante, Trabajos para el cine, Galería de grandes intérpretes y por último Ernesto Halffter en la Historiografía.

Con este libro se pone en valor una figura que todavía no ha sido lo suficientemente valorada por los propios músicos. La comunidad científica debería hacer especial hincapié en seguir ahondando en futuras investigaciones sobre la vida y la obra de Ernesto Halffter, “músico en dos tiempos”.

NOTAS

¹ Rosa García Ascot junto con Ernesto Halffter son los únicos músicos que fueron verdaderos discípulos de Manuel de Falla, al recibir directamente clases del Maestro Manuel de Falla, miembro de la Generación del 98.